

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°13  
MIÉRCOLES 03 DE MAYO 2023  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Extraordinaria N°4 y Actas Ordinarias N°10, N°11 año 2023
- 3.-Informe del Señor alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamento Autorización Suscripción Contrato “Curso Pre Universitario para alumnos del Liceo Politécnico de Concón, artículo 65, letra j ley 18.695
- 6.-Pronunciamento solicitud cambio uso Subvención JJVV Bosques de Montemar
- 7.-Pronunciamento solicitud cambio uso Subvención Botes Salvavidas
- 8.-Pronunciamento Suscripción de Contrato en virtud de lo establecido en el artículo 65 letra j ley 18.695, Reposición Pavimentos Pasajes 1,2 y 3 Sector Provenir, Concón Código BIP 40031475-0
- 9.-Pronunciamento Aprobación Gastos de Operación y Mantención Proyecto Adquisición Mamógrafo móvil, Comuna Concón Código BIP 40052529-0 presentado a la circular 33 (subtitulo 29) del Gore
- 10.-Pronunciamento Otorgamiento de aporte vía subvención para la Empresa Cosemar Ltda. (31 trabajadores y logos 62) por un monto de \$102.940.677 para bono de trabajadores del aseo
- 11.-Pronunciamento Aplicación ley 21.554. Entrega facilidades de pago para los derechos de aseo municipal
- 12.-Comisiones
- 13.-Incidentes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

En el nombre de la comuna de Concón se da inicio al concejo municipal de Concón Ordinario N°13 correspondiente al día miércoles 03 de mayo año 2023, saludamos y damos buenos días a la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Sáez, concejala Elda Arteaga y concejala Sandra Contreras siendo secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy, damos también un saludo a toda la comunidad, a la gente que hoy día también nos sigue a través de las plataformas municipales y por supuesto a través de todo lo que tiene que ver con redes sociales el seguir este concejo, quiero aprovechar de saludar ya que este primer concejo de mayo saludar en forma posterior obviamente pero nunca es tarde a todas las trabajadoras y trabajadores de Concón, de Chile el día lunes recién pasado el día primero de mayo día el trabajador y por supuesto quiero saludar a todas las funcionarias funcionarios municipales que hacen una labor permanente de trabajo colectivo de equipo y hacia

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

la comunidad sabemos que nos falta mucho por avanzar en temas de espacio de dignidad del trabajo de ir superando también la precariedad que muchas veces nuestro sistema público pero aún así hoy día felicitamos y saludamos a todas nuestros equipos de trabajo de todas las direcciones de todas las unidades correspondientes a todas las empresas que prestan servicio al municipio la gente que barre las calles, la gente que recoge el aseo todos aquellos que están disponibles nuestros equipos de operaciones todos aquellos que a pesar de la lluvia y el frío están en la calle para tener un mejor Concón, así que un saludo formal desde este concejo municipal en este nuevo Primero de Mayo recién pasado, así que felicitaciones entonces no sé si algún concejal se quiere referir respecto al tema concejal Fernández

#### CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Bueno yo creo que todos deseamos que hayan pasado y disfrutado ese día primero de mayo y también como el día del trabajador también nos corresponde también felicitar a Don Luis Viñales la gran hazaña que ha hecho a nivel mundial ya en single le fue bastante y en doble es campeón mundial, así que esta alegría este Primero de Mayo realmente Concón ha sentido el trabajo de él y por supuesto que también a todos los trabajadores de nuestra comuna

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal, efectivamente se me adelantó un poquito venía después venía saludo a Luis, pero está bien nos sumamos también porque lo hicimos público a través de nuestras redes sociales yo lo escribí personalmente el mismo día que nos enteramos y efectivamente saludamos a Luis, que ha sido un ejemplo para la comuna, un ejemplo para el país, deportista de primer nivel número uno del mundo varias veces hoy día nuevamente campeón en Italia así que orgulloso que sentirnos de Luis además funcionario de Salud, funcionario Municipal y una persona y un hombre totalmente dedicado a llevar logros y motivación para el resto de los deportistas y también un saludo a Luis Viñales en su triunfo allá en Italia siempre cosechando la buena vibra la motivación y por supuesto llevando el nombre de Concón a lo más alto del mundo así que felicitaciones también para Luis Viñales. Bien vamos a avanzar entonces en el concejo, vamos señora María Liliana por favor al punto N°2 aprobación del acta correspondiente a los concejos anteriores

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales, concejal, alcalde llevamos a votación el acta N°4 extraordinaria del año 2023, en votación unánime alcalde se aprueba, acuerdo 127 ahora vamos por el acuerdo de 128 en votación aprobación de acta N°10 ordinaria 2023, en votación unánime se aprueba, acuerdo ahora el número 129 acta N°11 ordinaria año 2023, en votación unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Me quiero sumar a los saludos de a Luis Viñales he tenido la oportunidad de conocerlo bastante esto en mi etapa de concejal y tuve la tremenda oportunidad de jugar tenis con él en el Club Central del Estadio Nacional, así que muy orgullosa de los logros que él ha tenido, sé que detrás hay un esfuerzo no solamente personal también está la familia y muy especialmente que siempre muy calladita está junto a él su mamá, así que un saludo muy especial a él pero quiero aprovechar la oportunidad de saludar a Amaya Santis Ruz embajadora nacional inclusión belleza Marina paciente de La Teletón nunca antes se había integrado una persona con discapacidad un certamen como estos en octubre representará a Concón y a Chile en República Dominicana están tocando muchas puertas para buscar apoyo esperamos que la municipalidad Concón se los pueda abrir como lo hizo la municipalidad de La Serena con la representante de su comuna, Amaya está enfrentando literalmente hablando el mundo con una personalidad impactante demostrando que si uno se lo propone puede hacer realidad sus sueños gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala alguna otra palabra concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ

Buenos días presidente y concejalas, concejal a los presentes y a los que nos están viendo, bueno saludar también a nuestro destacado deportista quien nos representa y no solamente representa la comuna de Concón sino que representa Chile en el extranjero, así que destacar y felicitar a Luis y sumarme también a lo de Amaya y leer solamente un extracto de lo que se nos llegó como carta que dice

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

nuestra hija tiene un propósito social muy claro en el certamen de belleza que es inspirar a otros jóvenes adolescentes personas en situación de discapacidad que jamás dejen de luchar por sus sueños que no escuchen los malos comentarios y si a su corazón, que los sueños se cumplen rompiendo los estándares de belleza por la inclusión por la integración por la diversidad y sobre todo discapacidad ya comenzó a prepararse para el certamen internacional con pasarela oratoria y fotografía así que destacar a ellos dos que son nuestros representantes también que tienen que ver con la inclusión y con la integración de todos porque todos somos diferentes y debemos aceptarnos como somos y destaco este ímpetu de las personas que con alguna discapacidad o no se capacidad diferente digámoslo mejor, porque no es una discapacidad sino que es una capacidad diferente salen adelante así todo y a veces nosotros que no tenemos esas capacidades distintas que nos cuesta menos a veces no lo aprovechamos y destaco también o mejor dicho no destaco sino que esto va para los jóvenes que pucha que tienen hartos que hacer y a veces los veo un poco más quedaditos en estas últimas generaciones que son las que la del futuro y veo que a veces un poco se van quedando y son incluso aquí en la comuna de Concón son los adultos mayores los que más están activos y tienen esa pasión por seguir haciendo cosas así que vamos todos hacia adelante por esta comuna de Concón, gracias señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Gracias concejala, concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, buenos días a todos mis colegas a los directores que están presentes los funcionarios y también a las personas que nos están viendo a través de las redes sociales bueno con respecto a Luis yo lo felicité personalmente el mismo día así que sabe del cariño el aprecio y además el reconocimiento que tenemos hacia sus logros con respecto a Amaya también felicitarla, pero además creo presidente que los logros los triunfos hay que decirlos hay que felicitarlos hay que celebrarlo pero también sería importante que le demos más espacios a todos estos chicos a todas estas personas que viven en situación de discapacidad y que muchas veces dentro de las políticas públicas comunales tenemos inserta ciertos parámetros para discapacidad y no como debiéramos entonces a raíz de estos logros de estos jóvenes tanto Amaya como Luis como Cecilia Ovando

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

como muchos otros que han tenido logros pedir también en este concejo y a todos los concejales por supuesto que vayamos pensando en cómo mejoramos la infraestructura comunal para la discapacidad las áreas deportivas para tener deporte inclusivo cómo vamos aumentando y mejorando para tener muchos más Luis mucho más Amaya mucho más Cecilia mucho más niños niñas y jóvenes que tengan logros porque estamos pensando en todos, hoy día los adultos mayores también son discapacitados también tienen ciertos grados de discapacidad ya sea por visión por el caminar más lento por muchas razones entonces nuestra comuna debe también enfocarse en que sea una comuna inclusiva que ya lo hacemos pero había que mejorar un poco más eso, yo creo que por ahí va el tema celebrémoslo, aplaudémoslo, apoyémoslo pero también apoyemos a todos los demás haciendo de nuestra comuna que sea una comuna inclusiva con acciones concretas también eso señor presidente

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala, concejala Sandra Contreras

#### CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Muy buenos días presidente colegas, buenos días directores funcionarios que están presentes en la sala concejo y por supuesto a todos los vecinos que nos están escuchando en este momento a través de las redes sociales que posteriormente también nos van a estar viendo en esta señal, me sumo a todos los saludos pero hoy día en mi saludo presidente yo quisiera saludar a Carabineros de Chile que estuvo de aniversario hace unos días atrás porque no tuvimos concejo no pudimos saludarlo públicamente pero a través del mayor Orellana quiero expresar mis saludos ya que como hija y nieta de un Carabinero me siento muy orgullosa de su trabajo, y han vivido momentos muy difíciles estas últimas semanas por lo tanto agradecer también a muchos de los vecinos que se acercaron el día 27 de abril a saludar a Carabineros con mucha emoción muchos vecinos que se suman también a través de las redes sociales y quiero leer un extracto de unas palabras que también se los dije personalmente que Carabineros de Chile cuenta hoy más que nunca con todo el apoyo de sus vecinos en Concón ya que su noble y crucial misión de combatir la delincuencia es sumamente importante para todos y no por eso vamos a dejarlos de lado, ellos cuentan con todo lo apoyo los vecinos y llegó el momento también de devolverles la mano a aquellos que día a día arriesgan su vida por

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

nosotros, así que sumarme a los saludos de Carabineros en este 96 aniversario les queda muy poquito para los 100 años y contar un dato que a mí siempre me llamó la atención y me sentí muy orgullosa de la institución ya que fue la primera institución que incorporó a su fila a las mujeres el año 1962 y ese es un dato que muy pocas personas lo conocen ya que fue una de las primeras instituciones a nivel país que incluyó a las mujeres, así que solamente saludarlos a todos los Carabineros que están en nuestra comuna y a todos a nivel nacional por supuesto eso señor presidente muchas gracias

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias, también nos sumamos a los saludos en el aniversario 96 de Carabineros, el cual tuvimos la fortuna de participar en todos los eventos en Concón y uno en el nivel central regional en la Escuela de Formación de Glorias Navales, así que también los saludamos, nos sumamos al saludo y también aprovechar saludar hoy día a la Armada de Chile toda vez que iniciamos uno de los meses más importantes para el país que es el mes del mar hoy día como municipalidad y como alcalde estamos invitados a la inauguración del mes del mar que nos invita al Almirante de primera zona naval, así que muy feliz se puede participar y representar a la comuna en tan importante evento, así que también saludar a la Armada de Chile formalmente, a propósito de lo que implica el mes del mar bien si no hay más palabras continuamos con los puntos de tabla concejala Orfali

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Buenos días directores que están acá veo en el concejo municipal a los concejales presidentes y todos aquellos que a bien a la hora pueden escuchar el concejo municipal, importante los saludos destacar el trabajo de las personas con capacidades diferentes destacar el trabajo de Luis me gusta que también nombren a Cecilia Ovando quien ha hecho un gran trabajo como mujer en el tenis adaptado que quien desarrolla esa área y lucha a veces en este mundo para salir adelante, como mamá no me puedo dejar de incentivar a que seamos muchos los que apoyemos a Amaya quien está desarrollando una rifa importante a nivel de redes y que se espera le vaya muy bien con esos fondos y otras instancias más poderes reunir para poder llegar a participar en República Dominicana de su sueño, es bonito perseguir sueños, alimenta el

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

espíritu así que todo el apoyo para Amaya y para las personas que hoy día están mirando por lo cual se van a jugar, van a luchar deben sentir que la comuna tiene puertas abiertas debe sentir que la municipalidad tiene una especial mirada para apoyar a sus representantes a logros comunales regionales estatales a nivel país y en el extranjero, así que llamo a la municipalidad que por favor abra las puertas y coopere y ayude no solamente con los con las buenas palabras sino que también con aquello que se requiere para poder hacer efectivo los sueños y los sueños no solamente se hacen de palabras bonitas también se hacen con acciones, y en relación a la Armada me toca de lleno, ya que soy señora de oficial de la Armada, así que le mando un tremendo saludo en este mes del mar lo he vivido muchos años, como profe también un incentivo este efeméride y esta celebración del mes del mar en los colegios. También a nuestros queridos Carabineros porque han sido sufridos febrero marzo nos vimos como país golpeados y ellos saben que tienen todo el respaldo de muchas personas de forma individual y de muchas personas como este concejo que lo ha apoyado y la municipalidad que lo ha apoyado en torno a su trabajo y a su buen actuar y a como ellos llevan adelante un esforzado sueño también porque es defendernos a nosotros sin más que eso agradezco la oportunidad de poder haber dado los saludos correspondientes pero incentivar a que se reciba a las personas que requieren a veces de algún apoyo extra para poder cumplir sus objetivos y metas muchas gracias

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala solo indicar que nosotros hemos recibido a todas las personas que nos han pedido ayuda y también creo que es importante emigrar expectativas, la representación de nuestra gente en la fuera de la comuna, también está regulada respecto a los apoyos nosotros por ejemplo a cada deportista destacado que tiene algún logro importante y esto establecido por reglamentos se le dan tres una beca tanto en deporte como cultura por lo tanto nosotros estamos generando todos los apoyos posibles a la gente que nos pide apoyo que representa la comuna, pero también es importante nivelar las expectativas de lo que nosotros sí podemos hacer y lo que no podemos hacer, en este caso los concursos de belleza no están tipificados dentro de una beca y tampoco dentro de las ayudas sociales que uno pueda entregar si bien es cierto destacamos el rol, destacamos la presencia, destacamos el esfuerzo, destacamos todo lo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que implica el poder representarnos en un concurso de belleza, también tenemos que ser súper responsables nosotros en indicar en lo que podemos apoyar y lo que no podemos apoyar y en ese sentido nosotros nunca hemos cerrado las puertas, por el contrario cuando no es por una vía siempre buscamos la vía alternativa de apoyo, así que importante también alternativas de apoyo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Eso me parece bien, buscar las vías alternativas de apoyo para poder entender que dentro del marco legal y de todo lo que se permite poder ayudar a las personas aún cuando no esté tipificado en ese específico beca cultural o beca de deportiva pero sí ver las posibilidades que tiene el municipio para poder explorar en otras áreas y así ayudar y cooperar a las familias de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto es nuestra idea, pero quería dejarlo súper claro que nosotros no cerramos las puertas al contrario las abrimos y ayudamos transversalmente a quien nos solicita el apoyo, bien alguna otra palabra para avanzar entonces en los temas aprobada las actas entonces señora María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Si señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya perfecto dentro del punto tres, informes de la alcaldía podemos indicar que se ha entregado el ordinario N°110 fecha 14 de abril del 2023 del departamento de finanzas informe solicitado por la concejala María José Aguirre respecto a órdenes de compra servicios especializados

SECRETARIA MUNICIPAL

Acá esta señor alcalde porque es todo esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, así que ahí está el informe entregado a la concejala y solicitado por la concejala, bien vamos a dejar porque como tenemos hartos puntos de tabla para poder avanzar el informe alcaldía lo vamos a dejar como último punto si, correspondencia

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

No tengo correspondencia ni recibida ni despachada que figure en mí correo señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, vamos a concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Tengo una duda, quisiera saber si nos puede informar porque hace una semana se llevaría a punto de tabla lo de Don Julio Lee previa comisión yo sé que llegó, se nos entregó ayer un mail explicando la razón de por qué no se lleva, usted nos puede explicar qué está pasando con eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Si es posible por favor,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto, indicarles que como ustedes bien saben hoy día respecto al Señor Julio Lee existen varias líneas de relación en términos de lo que significa lo que ha ocurrido últimamente, hoy día lo que me corresponde a mí y de lo que puedo indicar es que tenemos distintas vías de acciones cierto, de acciones administrativas que van por distintas líneas que ha presentado el señor Lee contra el municipio en ese sentido nosotros también hemos hecho algunas reposiciones cierto y reconsideraciones a la contraloría la última fueron ingresadas hace no más de dos semanas yo me reuní con el controlador Regional justamente, la semana pasada me reuní el lunes 24 de abril, me reuní con el contralor regional donde yo le expuse que nosotros acataríamos todas las consideraciones de la contraloría, que nosotros acataríamos formalmente todo lo que la contraria nos indicara pero que sin embargo nosotros habíamos levantado una reconsideración y la cual pedíamos su último análisis. En ese contexto de la conversación con el contralor yo le planteo que para nosotros también era importante mostrar la voluntad de colaborar en el proceso, nuestra voluntad de poder dar solución al proceso con el señor Lee y en ese sentido lo recomendado por el contralor es que esperaríamos la última

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

pronunciamiento respecto a nuestra consideración no sé si será el último pero sí el pronunciamiento respecto a nuestra reconsideración para que finalmente nosotros pudiéramos llevar adelante lo que la contraloría nos indique y en ese sentido hemos definido primero mostrar toda la voluntad de resolución al tema del señor Lee eso es innegable y hemos hecho todo lo posible para que eso ocurra en segundo lugar entendiendo que hay procesos justamente en distintos ámbitos vamos a esperar el pronunciamiento respecto a esta última reconsideración y sobre eso llevaremos el punto de tabla que corresponda según lo indicado por contraloría así que eso explica que en definitiva el día de hoy el punto tabla no se lleva por recomendación de la contraloría general a propósito de esperar el dicho pronunciamiento y el pronunciamiento que nos llegue ese que acataremos a pie firme sin ningún tipo de cuestionamiento y por supuesto llevando adelante lo que la contraloría nos indique al respecto

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Y le dio fecha, ¿no?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No nos dio fecha, pero dijo que iba a colocar prioridad a la revisión de estos antecedentes, concejala Gabriela Orfali

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Yo quería preguntar sobre el tiempo, plazo porque se estima siempre que son alrededor que puede estar varios meses en este análisis, entonces para poder llevar y cerrar este tema lo más luego posible, ojalá ellos también como está en sus manos acelerar el proceso, ellos también tomen celeridad ante el pronunciamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, bueno ahí dependemos exclusivamente de los tiempos de contraloría nosotros más que en la primera reunión con el contralor es solicitarle prioridad ,ahora obviamente dependemos de los tiempos de ellos para este proceso así que esa es la explicación y además insisto, nosotros hemos mostrado toda la voluntad de resolver este tema, nosotros hay una absoluta claridad respecto a cómo nosotros enfrentamos los procesos con contraloría y los judiciales y en ese sentido nosotros lo que queremos resolverlo de la mejor manera para ambas partes principalmente a nosotros lo que

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

nos corresponde es velar por los intereses municipales y también velar por los intereses de las personas que fueron funcionarios municipales, que son funcionarios municipales y en ese sentido está nuestra gana nuestra voluntad y por supuesto nuestra expresión de llevar adelante lo mejor posible la resolución de esta situación administrativa que nos tiene en distintas esperas de pronunciamiento con el señor Julio Lee, así que eso es lo que hemos manifestado y en adelante esperaremos el procedimiento de contraloría

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y perdone pero yo creo que es relevante el tema del tiempo porque aquí también pasa en el cierre de la relación laboral contractual que tiene el funcionario don Julio Lee son muchos los años, su grado es un grado cinco por lo tanto aquí hay que retribuir y pagar todo lo que se le adeudará entonces no es menor el tema y creo que es importante para que ojalá la municipalidad le pueda pedir la celeridad en el caso a la contraloría para bien también de la Salud Mental de Don Julio Lee que es importante llevar tantos meses en esta situación, es necesario creo que la contraloría se tome tiempos ajustados y no deje esto por muchos meses antes de pronunciarse. Ahí le pidió la municipalidad si puede también a través de su director jurídico poder llegar a preocuparse de esta situación específica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, agradezco su palabra, bueno insisto estamos a la espera de los pronunciamientos de contraloría no podemos pronunciarnos más allá salvo manifestar la voluntad de resolver el tema así que dicho esto vamos a continuar entonces con los puntos de tabla. Bien vamos a pasar punto cinco de la tabla del día de hoy y tiene que ver con el pronunciamiento para la suscripción cierto del contrato del curso pre universitario para alumnos del Liceo Politécnico Concón artículo 65 letra j ley 18.695, director lo invito a pasar por favor para que nos explique respecto al punto indicado

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente lo vio en comisión

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ah perfecto, discúlpame presidente de la comisión concejal Fernández, gracias

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Lo vimos estamos todos reunidos aquí lo vimos el otro día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal lo que, si le voy a pedir, que, si puede hablar fuerte al micrófono para que quede grabado ya, así que vamos con el informe profesor

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente nos reunimos ese día y conversamos varios temas y uno de los temas era el preuniversitario, pero yo antes de eso señor presidente quiero decir que esto la comunidad lo tiene que saber los alumnos del año pasado en la universidad técnico Federico Santa María, cinco estudiantes quedaron estudiando, en la universidad Católica Valparaíso dos estudiantes, en la universidad de Valparaíso tres estudiantes, en la universidad Santo Tomás un estudiante en la universidad Andrés Bello dos estudiantes y universidad de Las Américas un estudiante total de todo nuestro alumno 14 niños están estudiando la universidad, eso habla muy bien, muy bien del Daem, habla muy bien del Concejo municipal porque los recursos que se están entregando han sido en beneficio de nuestros alumnos, hoy día se le entregó a cada colega se le ha entregado el resumen ya el resumen ejecutivo del año pasado y por supuesto la conclusión que está, en donde están todos nuestros alumnos y que ojalá hoy día lo podamos repetir y sabemos que dando la prueba y el próximo año fuera de estos 14 son unos pretendemos que queden muchos más alumnos en la universidad eso ha sido un hito señor presidente aquí en nuestra comuna porque hacía bastante tiempo que no habían tantos niños en la universidad que son del Liceo de Concón, así que estimados colegas yo creo que estamos hoy día lo que vamos a ver hoy día, es un reflejo de lo que está pasando también en nuestro Liceo, que hay un cambio conductual también hay un cambio que realmente hacía bastante años que no se hacía, la gente está creyendo en nuestro Liceo está creyendo más todavía y por eso tenemos que darle todo lo que ellos necesitan, todo lo que ellos creen puede realizar y que cada día la educación sea mucho mejor todavía y por eso señor presidente lo conversamos ese día cuando

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

tuvimos reunión yo creo que no vamos a tener ningún problema en poder aprobar este proyecto del pre universitario Pedro de Valdivia eso no mas señor presidente

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Qué importante los datos que nos acaba de entregar el concejal porque en definitiva acá lo que estamos viendo es que el universo de chicos que ingresaron a la educación superior es de 14 tenemos datos de años anteriores, para ahora no, pero podemos tenerlo para próximos concejos

#### SEÑOR CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM

Sí, sí lo puedo conseguir

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sería bueno ir mirando porque en definitiva hoy día hay que destacar que hay una gran parte de estos estudiantes en universidades estatales ya que es muy importante y no olvidar que también el sistema de admisión a las universidades la postulación también incorpora las universidades privadas, por tanto en la preparación y la obtención de puntaje también es importante para una u otra universidad ya sea pública o privada por lo tanto también es importante el logro que están generando nuestro nuestros niños así que nuestros jóvenes es un muy buen dato y la verdad es que aquí estamos nos estamos dando cuenta del impacto que tiene el aporte municipal en este tipo de acciones como el pre universitario si concejala Sandra, usted me había pedido la palabra

#### CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Gracias presidente, la verdad que muy contenta presidente muy contenta como miembro de la comisión de Educación con el concejal Fernández durante años hemos estado trabajando y apoyando a nuestros niños pero hoy día presidente yo quiero agradecer el trabajo que está haciendo el Daem usted que fue profesor del Liceo en una época que fue muy compleja me acuerdo que uno googleaba el Liceo de Concón y las cifras eran la verdad que terroríficas los comentarios del Liceo, estoy hablando hace diez años atrás y hoy día después de una década y con mucho trabajo con esfuerzo, pero principalmente el cambio que ha entregado el Daem el director Christian al Daem a todo el equipo a los profesores se nota y eso lo agradezco muchísimo porque nosotros como

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

concejales a veces podemos decir estar en esta mesa pedir solicitar pero si no hay una voluntad por parte del alcalde en este caso para que las cosas se produzcan los cambios nosotros como concejales estamos de brazos cruzados pero hoy día agradezco presidente esa sensibilidad ese apoyo para los chicos se ve el cambio se nota la actitud diferente. Recuerdo hace unos años atrás que luchábamos con Alberto para que le arreglaran los baños, los baños que eran indignos y hoy día podemos decir que efectivamente estamos teniendo un establecimiento de nivel no solamente lo que es infraestructura sino que le estamos entregando aporte y lo necesario en el tema educacional y eso engrandece a nuestros estudiantes a nuestra comunidad y se agradece el trabajo de todo el departamento del Daem, así que esta cifra y el hecho de que ellos vayan a un lugar que no esté dentro del Liceo, se trasladen a un preuniversitario de alto nivel de categoría eso es lo que necesitamos equilibrar la cancha darles oportunidades y por supuesto que ellos se desarrollen en el ámbito profesional, gracias presidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias concejala, director

**SEÑOR CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM**

La concejala tenía pregunta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Concejala, pidió la palabra, ya concejala Gabriela Orfali

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Gracias, como yo no puede estar en la comisión de Educación quisiera preguntarle director cuánto de los 14 alumnos entraron por el programa "Pace", esa es una pregunta cuánto entraron por el programa pace que me parece un programa Estatal muy bueno para los jóvenes pero también aquí no puedo dejar de preocuparme con el resultado que hay en el puntaje de competencias de matemáticas que creo que ahí hay que mirar un poco más profundamente en el resultado de 18 alumnos con competencias con cuatrocientos puntos creo que a pesar de que valoro mucho el trabajo de un preuniversitario que dado la el tema burocrático del mundo público se llegó en septiembre con una prueba a dar a finales de noviembre, pasa todo el año en el cual se requiere más hoy día se empieza con mucho más anticipación el trabajo de preuniversitario

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

con los jóvenes pero sí me preocupa como profe que hago clase, me preocupa la muestra de 18 alumnos de 14 o 18 no sé si el número lo estoy viendo bien porque no está muy clarito, 14 creo que es con 400 puntos y no sé si está medido con la el puntaje de paes o está medido con puntaje psu no sé si ahí el gráfico está con paes o psu eso lo eso me gustaría conocer de usted también quiero recordar que el Liceo ha tenido profundos cambios desde que yo tengo base data el 2017, claro el resultado psu el 2017 y lograron uno de los mejores puntajes regionales fue un aplauso porque estuvimos arriba en ese minuto el puntaje sobre 500 puntos del promedio cosa que era un avance destacado sí hay que mirar y esto lo digo como profe, hay que mirar mucho los resultados y hay que mirar las fortalezas y las debilidades para poder mejorar y poder hacer una especie de ingeniería y abordar ahí una intervención en los jóvenes porque una cosa también es que entren a las universidades pero después se tienen que mantener en las universidades y muchos de los jóvenes con los que he conversado a lo largo de estos seis años dicen que a veces les cuesta mucho mantenerse porque no tienen las competencias sobre todo en el área de las matemáticas y para poder abordar estos ramos que aparecen algebra y cálculo que aparecen a veces bastante complejo entonces aquí habría que ponerle un Warning no sé si usted está de acuerdo conmigo

SEÑOR CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM  
Totalmente de acuerdo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

En esta muestra que es importante porque eso es lo que arroja nuestros resultados eso

SEÑOR CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM

Buenos días alcalde, buenos días concejales, concejal a nuestra secretaria municipal también saludarla primero respondiendo un poco a la concejala Sandra Contreras en primer punto bueno he decidido enviar este resumen ejecutivo a propósito de que en la sesión pasada la concejala Sandra Contreras nos solicitó que enviáramos los resultados del ejercicio que hicimos con respecto al tema del preuniversitario, que fue un preuniversitario que no partió en septiembre sino que en agosto pero sí el segundo semestre me recuerdo perfecto cuando la concejal Orfali nos dice que hubiese sido ideal que esto partiera en el primer semestre por lo tanto les

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

hice llegar los resultados solicitud de nuestra concejala algunas cosas de contexto este preuniversitario viene a reforzar el trabajo de los docentes este es de los docentes que tenemos nosotros actualmente en el Liceo Politécnico de las áreas por lo tanto este es un apoyo adicional para los estudiantes con respecto a lo que ellos tienen regularmente eso como primer punto segunda cosa este preuniversitario tuvo muchas virtudes no solo por el tema de los resultados académicos sino que el hecho de que nosotros hayamos contratado al que está mejor ranqueado además y segundo de que dentro de la base de la licitación nosotros hayamos solicitado de que esto se realizara en las mismas instalaciones del preuniversitario hizo de que los estudiantes que se trasladaban allá a la Sede de Reñaca compartieran con otros estudiantes también que tienen los mismos intereses y de verdad que contagia recordar también porque finalmente están buscando lo mismo y recordar también que no solo los de cuarto medio sino que también los de tercero que a propósito de lo que les voy a solicitar la aprobación hoy día tienen altas expectativas en continuar porque ellos valoran mucho la cercanía de la Sede dónde van a estar, valoran que también haya transporte y valoran también de que hay un desayuno por lo tanto yo creo que todas esas componentes ayudaron a que los estudiantes poder retenerlos, porque finalmente el acceso a la universidad y estos preuniversitarios son voluntarios si el estudiante no está motivado como pasan todas las escuelas no solo en las públicas si también en las subvencionadas y privadas no resulta por lo tanto hay que buscar ciertas formas o estrategias para tratar de retener a estos estudiantes que se interesen una de esas de ellas son todas estas componentes que he dado y segundo de que también se rodeen de otros estudiantes que tengan los mismos intereses para tratar de que ellos continúen la educación superior eso como primer punto, como segunda cosa solo insistir es que ocurre lo mismo con esta solicitud de aprobación de ustedes con la suscripción de contrato esto está financiado por recursos faep nosotros teníamos cincuenta millones disponibles por 30 millones y veinte millones con recursos de Educación nuestro y por lo tanto tiene una componente doble que nuevamente vuelvo a insistir eso hace de que nosotros apoyemos a los estudiantes de los establecimientos porque esas son subvenciones que son de ellos y para ellos y llegan para ellos con respecto a los resultados en las primeras, los primeros gráficos que les mostré están los puntajes ponderados de la especialidad de construcción y gastronomía recordemos que nuestro Liceo es un Liceo Politécnico

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

por lo tanto tiene una combinación de humanista científico con técnico profesional, por lo tanto si bien es cierto estos puntajes que ustedes ven acá son bajos y además los estudiantes que se interesaron también son bajo es porque esa área que está orientada al trabajo, aún así estudiantes que están en este en este modelo por decir o modalidad también hay algunos que se interesan obviamente y tienen las puertas abiertas pero es ahí el resultado porque en su plan de estudio tienen reducción horaria para la asignaturas base y se complementan con asignatura de su especialidad esa es la razón yo lo dejé ahí solamente para que lo vieran. Con respecto al a los puntajes hc efectivamente yo les puse el ponderado pero también se lo desagregué para matemáticas y competencia lectora y efectivamente en los resultados de matemática hay una baja en comparación a la competencia electora como ustedes pueden ver la mayoría de los estudiantes tienen entre 700 y 800 puntos que si uno hace la conversión a lo que usted me preguntaba concejala, esta es la de la del país por lo tanto uno tiene que realizar una conversión que si uno entre internet lo puede encontrar pone conversión País y sale y los puntajes que están entre 700 y 800 puntos están por ejemplo en comprensión lectora alrededor de 690 puntos eso como que es la equivalencia que tiene esto y esto al final produjo de que por distintas vías tengamos cinco estudiantes en la Universidad Técnica Santa María con estudiando dos en la carrera de ingeniería civil dos en informática uno en arquitectura la Católica de Valparaíso en ingeniería comercial, psicología y así sucesivamente como él se lo acabo de entregar ellos son catorce de un Universo de 30 por lo tanto estaríamos hablando de la mitad no, yo les quiero pedir con respecto a esto porque ahora viene esto desde el año pasado pero ahora viene lo que vamos a realizar este año que va a ser durante el primer semestre y el segundo semestre donde los estudiantes de tercero medio que estuvieron el año pasado en el segundo semestre hoy día vienen a reforzarse nuevamente en el entrenamiento para la prueba porque esto es un entrenamiento además del reforzamiento de los aprendizajes o sea tiene dos componentes no es solo que estudien lo sino que también lo entrenan para la prueba por lo tanto estos estudiantes de tercero medio que hoy están que tuvieron el año pasado y hoy están en cuarto tienen muchas expectativas de que esto resulte yo a nivel presupuestario obviamente de que lo voy a dejar nuevamente para el próximo año de manera de que este programa continúe y obviamente encontrar los apoyos de ustedes, así que nuevamente también van a entrar estudiantes de tercero medio actual

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

que el año pasado estaba en el segundo, estos puntajes también concejala Orfali tienen relación que hubo dos años de confinamiento que fueron muy duros para el sistema no solo para los docentes sino para los estudiantes también fue un año de reencuentro fue un año de ajuste sobre todo el primer semestre donde se volvieron a encontrar esto tuvo impacto en los estudiantes de enseñanza media pero también tuvo impacto en los estudiantes de enseñanza básica imagínense que pasaron niños de kínder a segundo básico sin haber estado en clase presenciales y los estudiantes que entraron a primero básico se encontraron en tercero y cuarto muchos desafíos con el tema lector, muchos desafíos con el objetivo de aprendizaje para los estudiantes de primero medio que se encontraban en tercero, esta es la generación que está acá que no estuvo casi en clases presenciales por lo tanto tienen mucho que ver con eso también el tema de los resultados y este es un apoyo un refuerzo al trabajo que hacen los docentes en las escuelas por lo tanto yo solo tratar de sensibilizar, explicar, convencer persuadirlo de que podamos aprobar y suscribir este contrato que es mayor a 500 UTM y por lo tanto pasa por acá por concejo municipal muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Elda, luego concejala Sandra

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, en primer lugar Christian felicitarlo porque de verdad que toda la administración que ha tenido el Daem ha sido muy positiva, dos cosas concuerdo plenamente que hay que reforzar ciertas áreas de los alumnos y eso es bueno pero también viendo el cuadro que usted nos entregó hay alumnos que por años tenían un puntaje de 450 nuestros alumnos del Liceo a 500 puntos y hoy día tenemos alumnos que han llegado hasta los 800, entre 700 y 800 puntos en otras áreas que no necesariamente es la matemática históricamente nosotros y perdonen que sea rupturista en este tema nos enfocamos en que estudia la matemática y aprenda la matemática o aprenda el lenguaje que son temas que nos sirven en la vida, pero nos olvidamos de que hay alumnos que no por no ser muy buenos en matemáticas son brillantes en otros temas entonces por lo tanto hay que reforzar lo bueno nos enfocamos en lo que está mal yo me enfoco siempre en lo positivo lo positivo es que los alumnos aumentaron sus puntajes para ingresar a la universidad prueba de

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

ello que de 30 chicos que estuvieron en preuniversitario 14 hoy día están las universidades y eso que eran tres meses, tres meses nada más porque se empezó a destiempo, que bueno que ahora vamos a empezar antes que bueno que vamos a poder aprobar esto porque realmente cuando uno invierte en los jóvenes, en los niños, en las personas es la mejor inversión que podemos hacer porque invertimos en conocimiento invertimos en que ellos hagan realidad sus sueños en que puedan tener las herramientas para poder lograrlo y yo creo que en eso estamos todos en sintonía pero creo también de que hay que fortalecer los talentos y hay fortalecer las capacidades que tiene cada uno, más allá de lo que no es tan bueno el alumno en lo que el alumno no es tan bueno nunca va a ser muy bueno porque él es bueno para otras cosas, conozco gente ingenieros maravillosos con muchos puntajes con títulos que hoy día están emprendiendo en el área no sé de cosmética y lograron tener una empresa maravillosa por lo tanto la ingeniería le sirvió por supuesto pero no era su fuerte, entonces quiero recalcar esto, este apoyo que se le hace a los alumnos y seguirlo potenciando con un preuniversitario que los que estuvieron en tercero hoy día se fortalecen en cuarto yo creo que en vez de tener 14 vamos a tener mucho más alumnos en la universidad pero también felicitar a los padres que apoyaron que han sido parte de este proceso y que esperaban con ansias tener esta oportunidad para sus hijos y hoy día la van a tener por mucho más tiempo así que nada más que felicitaciones y ojalá que esto se siga manteniendo en el tiempo eso presidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias concejala Elda, concejala Sandra Contreras

**CONCEJALA SANDRA CONTRERAS**

Alcalde muy breve, lo importante es recalcar lo que dijo el director que en solo tres meses tuvimos buenos resultados y creo que eso es notable sumamente importante que el hecho de entregar educación de calidad, nos lleva justamente a avanzar qué es lo que se quiere dando inclusión no es cierto y dando Educación equitativa para nuestros alumnos y creo que eso es sumamente importante perdón y si bien algo argumentó pero me preocupa el tema de que si va a avanzar este programa para el futuro como estamos en ese periodo en ese reino del cambio es sumamente importante que estos recursos y este programa quede para dar continuidad y efectivamente todos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

los chicos sepan que estando en tercer y cuarto medio pueden participar y en este preuniversitario eso quería consultarle al director

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Director

**SEÑOR CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM**

De nuevo, estos son recursos faep y son recursos que impulsó el alcalde y este mismo concejo municipal cuando vine a solicitarlo la primera vez les pedí el apoyo a ustedes y nosotros hicimos las modificaciones presupuestarias a propósito de ustedes. Esto es un contrato una prestación de servicio no es un programa regular por lo tanto el director ejecutivo entrante tendrá sus estrategias con respecto a este tema una vez se realiza el traspaso que poco podremos ver nosotros a menos que el municipio quiera contratar los servicios de manera aparte al sistema que lo mismo pasa con el transporte que se los comenté la vez pasada por lo tanto mientras el Daem exista y mientras el alcalde y este concejo nos impulse nos apoye con este tipo de gestiones esto va a seguir realizándose esto es una decisión que ya está tomada de parte nuestra

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ahora algo importante, yo creo que acá tenemos que también hablar de otras alternativas la vida Universitaria no es la única alternativa que nosotros tenemos el día de hoy, acabo de recibir un mensaje muy, muy interesante que dice mire se habla de prepararse para la vida Universitaria como para prepararse para una maratón es como que donde uno recibe en todos los apoyos del jardín a la universidad versus otros que se entrenan sin ningún tipo de apoyo y eso es una realidad así que agradezco al director de Secplac que me envió este mensaje porque es la verdad y nosotros nos preparamos como si fuera la única alternativa nosotros hoy día lo que estamos buscando y logré conversar con el rector de la Universidad Católica el otro día y ya estamos estudiando por ejemplo la posibilidad de que un CFT de una universidad se instale en la comuna y el rector vino el otro día a Concón estuvo con nosotros acompañando en la Cuenta pública y luego de aquello conversamos y vamos a iniciar trabajo prontamente con la vicerrectoría en asuntos comunitario digamos con la que se relaciona con la comunidad que cuyo vicerrector tengo la fortuna conocerlo que también fue profesor en la universidad y estamos elaborando un plan porque efectivamente creemos que hoy

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

día con todo lo que ha crecido con la cantidad de colegios con enseñanza media requerimos de tener alguna sede de un CFT en Concón al menos, y de ahí partir en un futuro ojalá con alguna Sede Universitaria por qué no? creo que ya están las condiciones para hacerlo hoy día la población de Concón la gente que estudia en Viña del Mar y Valparaíso es tremendamente importante así que por un lado es muy bueno que ocurra lo que está ocurriendo respecto al apoyo para la preparación Universitaria pero no olvidemos que también este preuniversitario no solo entrega conocimientos para una prueba específica sino que también deja preparados a los chicos para la educación técnico profesional que es la que entregamos en el Liceo Politécnico Concón, así que también muy relevante el ir considerando otras alternativas, director

**SEÑOR CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM**

Sí lo hable, pero desgraciadamente los estudiantes de la educación pública son los que menos tienen acceso a la universidad por lo tanto Esta es una alternativa para ellos que es una más de todas por lo tanto nosotros abrimos el espacio y nivelamos un poco la cancha así que esa es la explicación, no es que sea la única la universidad es una más y si nosotros podemos colaborar en entregarlo lo vamos a hacer así que eso bien concejala Ilen Sáez

**CONCEJALA ILEN SAEZ**

Director quería hacer una consulta porque bueno no sé si no entiendo yo pero no sale el universo de total de los estudiantes sale entiendo que son veintiuno los que logran tener un puntaje de trescientos puntos hacia arriba pero me gustaría saber cuál era el universo para saber quiénes son la los estudiantes digamos que quedaron o que optaron a otra cosa y como dice el alcalde también destacar que es importante las otras carreras técnicas o incluso personas que deciden en su vida hacer cursos de cosmética o etcétera eso ha ido cambiando creo yo el mundo y Chile también en ese sentido y quiero mencionarlo porque a veces nosotros como padres incentivamos que los niños, nuestros hijos vayan a la universidad y a veces cuando eso ya sucede, a muchos le sucede que no encuentran trabajo porque en realidad todavía está instaurado las carreras tradicionales como son arquitectura, ingeniería, medicina, etcétera como que fuera lo único que existe y en realidad lo que sucede es que hay una sobrepoblación de profesionales que al final trabajan en cualquier cosa porque no consiguen la pega porque

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

está lleno de profesionales más encima de distintas universidades porque como todos sabemos ya antes era la universidad pública o tradicional y ahora estamos con muchas universidades privadas que también son tan buenas, incluso como las tradicionales pero significan más de las mismas carreras entonces yo también quiero destacar por ejemplo que el Liceo tiene de turismo y gastronomía que nosotros cuando vamos a estas distintas actividades yo siempre están ahí y son realmente de muy de un alto nivel entonces yo creo que es necesario obviamente este preuniversitario pero también decir como dice la palabra universitarios universal y debiera ser como no solamente a las carreras universitarias sino que a un universo muchos más amplio y profesionalizar también a los que hacen cursos a los que hacen otro tipo de de carrera en esta carrera de la vida digámoslo así porque a veces también nos encontramos con que nos no hay mucha profesionalización de lo que no es la universidad eso presidente

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Solo una precisión, hoy día la el Liceo Concón no tiene turismo tiene construcción y gastronomía ya cerró la carrera de turismo hace varios años atrás así que solo una precisión para porque ya tenemos gastronomía que están en dos en dos líneas en dos líneas que es repostería y cocina internacional y construcción. Habían pedido la palabra, concejala

#### CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Siento que no estamos yendo como para otro otra línea, yo creo que aquí lo más importante y relevante es que le estamos entregando una oportunidad a nuestros estudiantes, aquí no solamente el hecho de que va en un universitario con el objetivo por supuesto que algunos quieren entrar a una universidad, pero que para mí principalmente lo relevante es que le estamos entregando algo que ellos no tenían, no existían preuniversitario acá en la comuna y hoy día sí se les está entregando sin costo y como decía el director se les entrega un desayuno, un traslado lo cual es sumamente importante y a eso tenemos que ir, entregar servicios de calidad a nuestros niños y los estudiantes también decir que ellos el hecho de tener interés vivir esta experiencia queden o no en una universidad es tremendamente relevante, porque ellos efectivamente no tenían esto y están ellos con ganas crecer creo que van los días sábados me parece director los viernes los sábados o sea ir un día sábado a estudiar un Universo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

de veintitantos chicos que creo que sumamente relevante y los prepara para la experiencia cualquiera que sea para desarrollarse personalmente así que eso quería decir presidente esta entrega de oportunidades la capacidad de poder sociabilizar con otras personas les da un acceso a un mundo y a unas oportunidades que antes no existía en los estudiantes de nuestra comuna

SEÑOR CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM

Alcalde, bueno es para terminar sí sé que el concejo tiene que seguir, yo comentarles que esta no es la única estrategia que nosotros estamos realizando para estudiantes de educación superior y también aquí quiero agradecer el liderazgo del director del establecimiento ya que también tenemos la modalidad de alternancia donde los estudiantes van a otros establecimientos de educación superior mientras están en cuarto medio tenemos propedéuticos con respecto a eso, por lo tanto, esta es una más con respecto al universo cortito de gastronomía al final rindieron 16 de 24 el científico humanista 21 de 31 en construcción 8 de 9 y eso representa un Universo del 46 de 64 estudiantes que representa el 72%

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, sí vamos a la votación entonces

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevo a votación entonces el acuerdo número 130 pronunciamiento autorización suscripción contrato curso preuniversitario para alumnos del Liceo Politécnico de Concón según artículo 65 letra j de la ley 18.695, en votación señores señoras concejales, unánime alcalde se aprueba, aprobado

SEÑOR CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM

Muchas gracias alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias director lo felicito la verdad que esto ha sido un tremendo, un tremendo aporte a nuestros jóvenes, así que bueno tenemos desafío planteado por la concejala Sandra que tiene que ver con cómo lo vamos a hacer cuando pasemos al slep

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SEÑOR CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM

Me pregunta todas las sesiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí y lo vamos a enfrentar yo creo que es un tema que tenemos que ir desarrollando durante este año para justamente enfrentar el traspaso, Y que este tipo de acciones no se vayan perdiendo por este traspaso así que queda encargado

SEÑOR CHRISTIAN ZEPEDA - DIRECTOR DAEM

Muchas gracias este concejo municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias director bien vamos a continuar con el punto N°6 de la tabla quiero preguntar si porque tenemos dos puntos de cambio de uso subvención concejala Elda lo llevamos directamente porque es cambio solamente de uso

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Sí presidente en el concejo pasado le informé que cuando es cambio de uso viene directamente la solicitud a secretaría municipal y lo traen a concejo no pasa por comisión los cambios de uso de subvención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya entonces vamos a pasar directamente María Eliana

SECRETARÍA MUNICIPAL

Señor alcalde y señores honorable concejo el pronunciamiento en este caso el cambio de uso de subvención de la junta de vecino de bosques de montemar que pidió en forma especial el poder cambiar el uso de subvención ustedes tienen la solicitud en sus correos electrónicos verdad se les envió con los antecedentes de la tabla ellos enviaron una carta al señor alcalde donde dice lo siguiente junto con saludar por medio de la presente carta me dirijo respetuosamente a usted para solicitar el cambio de destino de la subvención de seguridad pública que se entrega en el año 2023 y la cual fue otorgada para la instalación de cámaras de seguridad respecto de ello queremos solicitar a usted tramitar en el concejo municipal la modificación de destino para utilizar los mismos fondos para la recuperación de la Plaza de la misa ubicada en

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

nuestro sector de modo tal de poder instalar en ellos juegos infantiles, señalética y banquillos, atentamente Fernando López presidente junta de vecinos bosques de Montemar, ese es el cambio de subvención de seguridad pública que piden señor alcalde, perfecto alguna intervención al respecto de esta solicitud

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ  
Señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Concejal Fernández

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ  
Don Fernando López, es el presidente de la junta de vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Sí

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ  
Ah ya era eso nomas, para que el sepa

SECRETARIA MUNICIPAL  
En votación entonces unánime acuerdo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
No, me abstengo porque soy socia de la junta de vecinos

SECRETARIA MUNICIPAL  
Entonces cinco votos a favor, 2 abstenciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Cinco y 2 abstenciones

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE  
Sí también soy socia de la junta de vecinos, vivo en el sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Está aprobado el cambio uno tres cuatro cinco, cinco aprobaciones dos atenciones entonces respecto al acuerdo sí ambas abstenciones por ser parte de la junta de vecinos socias de la junta de vecinos, sí ya bien vamos al punto siete de la tabla

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

Punto N°7 de la tabla también es una solicitud de cambio de uso de subvención que corresponde a el bote salvavidas de Concón leo la carta por la presente y en mi calidad de presidente del bote salvavidas de Concón vengo a solicitar a usted autorización para cambiar el ítem bencina por la cantidad de dos millones quinientos de las subvención entregada a nuestra institución a través del decreto alcaldicio 2731de fecha 14 del 10 del 2022 y decreto alcaldicio modificadorio 3533 de fecha 12 del 12 del 2022 esta solicitud emerge ante la imposibilidad de justificar los gastos ante contraloría con la factura por combustible a vehículos particulares pues nosotros usamos combustible en motos de agua y esta no cuentan con patente ni ser llevadas a un servicio cada vez que se requiera recargar por tanto no tenemos como imputar la compra institucional solo compramos con boleta y este gasto no se imputa patente, así mismo no contamos con estanque de almacenamiento por lo tanto siempre se adquiere combustible según la demanda del día y en dos bidones explicado nuestro problema agradeceré acceder a la solicitud y cambiar el ítem a varios entre paréntesis radio comunicadores, insumos para botiquín, linternas, binoculares, tablas de rescate, cabos, cajas de herramientas, cámaras Go pro y arnés, etcétera. esperando tengan una buena acogida me despido atentamente de usted Patricio Guerra Álvarez presidente del bote salvavidas de Concón, en votación entonces por el cambio, unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien muchas gracias, concejala Sandra Contreras

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Me quedó una duda con respecto al cambio subvención de la junta de vecinos bosque de montemar ellos habían solicitado cámaras o sea en un momento en el inicio para cámaras de tele vigilancia me parece no y esas cámaras hoy día las va a instalar el municipio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Se van a incorporar dentro del plan integral de seguridad en la parte tecnológica, entonces dentro de todos los puntos de hecho vamos a tener reunión ahora en mayo con el mayor de Carabineros porque ya tenemos identificado en un mapa comunal cuáles son los puntos más críticos hoy día respecto al tema de seguridad pública y por supuesto que dentro de los puntos críticos está todo el sector alto de Concón

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

como en un lugar donde se generan más acciones delictuales por lo tanto la concentración también va a ir de acuerdo a las estadísticas y al trabajo que Carabineros también entregar respecto a cómo distribuir entonces hoy día claramente todo el sector Bosques, Loma y Costa va a tener además de otros sectores de Concón en la primera etapa la instalación de cámaras también

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Mi comentario va porque justamente era algo que yo había recalcado que era la coordinación porque muchas organizaciones solicitan cámara pero la idea es que todas estas cámaras sea un plan está me imagino que está dentro de un plan comunal y estén trabajando en red creo que es sumamente importante bueno, porque tener cámaras en diferentes sectores y que efectivamente no existe una coordinación entre ellas, creo que no es sano pero siguiéndose en línea el objetivo justamente es que trabajen en forma conjunta eso señor presidente gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, bien vamos con el siguiente punto de la tabla vamos con el punto N°8 pronunciamientos suscripción de contrato en virtud establecido en el artículo 65 letra j ley 18.695 reposición pavimento pasaje uno dos y tres, sectores Porvenir Concón código BIP 4131485-0 director por favor vamos a darle la palabra a la presidenta de la comisión

CONCEJALA ILEN SAEZ

Para este pronunciamiento voy a dejar la palabra a Don Paulo Carrillanca en la mamografía sí expongo, pero prefiero que Don Paulo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el siguiente punto expone entonces vamos a dar la palabra al director por favor

SEÑOR PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR SECPLAC

Bien, señor alcalde presidente del concejo, señoras concejales, señor concejal, público presente público en escucha si bien el viernes se desarrolló la comisión de Secplac donde se revisó el proyecto Fril 2021 o reposición de pavimentos pasajes uno dos y tres del sector Porvenir código Bip 40031475-0 y el ID de licitación 2597-12-

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

LP23, cabe destacar que estos pavimentos datan de la década del 80 y ya perdieron su vida útil por lo tanto se postuló al Fril 2021 en diciembre del 2021 y durante el periodo del 2022 se llevó la retroalimentación para poder corregir observaciones hasta que se aprobó tiene una duración de 90 días de ejecución y además beneficia a 372 vecinas y vecinos de la comuna y lo que se está pidiendo es el pronunciamiento para autorizar la contratación del pavimento eso sería un resumen señor alcalde de lo que se vio en comisión

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, sí importante señalar lo siguiente el tema de la pavimentación de los pasajes uno dos y tres de la población Porvenir también está dentro de la integralidad de mejoramiento de pavimento del sector las pimpinelas que yo ya he informado previamente que hay un proyecto aprobado por el gobierno regional financiado por el gobierno regional que fue aprobado con RS y financiado que está ahora el proceso de elaboración de base de licitación por lo tanto para ir dando una estructura coherente en el sector recuerden que el pavimento de la Pimpinela va desde el semáforo de avenida Concón Reñaca hasta la calle San Pedro cierto que para arriba tiene otro nombre que se llama precisamente porvenir si no me equivoco pero hasta la calle San Pedro que es donde está la picada Martín como referencia, por lo tanto para dar una coherencia al trabajo que se va a desarrollar es que paralelamente postulamos un fril que es un fondo regionales que permitiría el arreglo de los pasajes uno dos y tres es decir los pasajes que quieren detrás de la iglesia y los siguientes ya entonces eso nos daría un arreglo total del sistema pimpinelas y de salida por los pasajes hacia Concón Reñaca hacia la avenida Concón Reñaca ya por lo tanto es importante señalar eso que es parte integral del mejoramiento del sistema y los pasajes se cuentan desde la iglesia hacia abajo así uno dos tres y nos daría el eje Pimpinela y los tres pasajes con salida mejorada eso un poquito la idea del fril de ir dando solución integral a los sectores donde se intervenga con este tipo de mejoramiento urbano no sé si de buena consulta al respecto concejala Ilén

#### CONCEJALA ILEN SAEZ

No solamente aportar que en esta licitación solamente se presentó un oferente incluso la visita de terreno es importante que los vecinas

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

y vecinos sepan eso porque a veces piensan que en realidad hubo más oferentes y que y aquí no pues, aquí solamente incluso la visita terrena que a veces pasa que se presentan a la visita terreno, pero no se presentan como oferentes con los documentos y, pero en este caso hubo solo uno en la visita y obviamente en la oferta técnica y financiera

SEÑOR PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR SECPLAC  
Señor alcalde, hacer una salvedad

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Por favor

SEÑOR PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR SECPLAC  
Concejala en el acta de evaluación que en donde se indica que la visita terreno fue realizada el 10 de marzo del 2023 se presentaron siete oferentes

CONCEJALA ILEN SAEZ  
Disculpa entonces porque claro en Comisión como que no sé por qué tengo anotado que se presentó una seguramente una confusión ahí en la comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Pero en el terreno

SEÑOR PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR SECPLAC  
Siete oferentes llegaron a terreno la visita terreno que se realizó el 10 de marzo

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Y presentaron ofertas

SEÑOR PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR SECPLAC  
Solo uno

PRESIDENTE DEL CONCEJO.  
Esa es la diferencia que hay siete visitas de terreno y ahí evalúa la empresa y finalmente terminó postulando una quien adjudica el día de hoy que cumple con todos los requisitos establecidos en base para

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

poder llevar adelante este proyecto. Concejala Sandra, concejala Gabriela

#### CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Yo solamente quisiera hacer una solicitud presidente que al director yo sé que el trabajo es arduo es intenso han hecho un excelente labor pero quisiera pedirle que para los próximos concejos cuando tengamos situaciones de que son efectivamente de la ciudad hacer una proyección aquí en el concejo y que se fue que se transmita también a través de la plataforma, un mapa un plano donde esté detallado el lugar para que los vecinos que están viendo el concejo también puedan clarificar el sector, eso solamente creo que es importante no solamente que nos vean a nosotros y nos escuchan sino que también pueden observar las imágenes y los lugares o los detalles donde se van a hacer los trabajos.

#### PRESIDENTE DL CONCEJO

De hecho quería mencionarle algo concejala que está planificado para el último concejo del mes de mayo el poder presentar justamente proyectado en un plano todo, las obras que hoy día están con financiamiento pero con proyecto con financiamiento en proceso de licitación o por licitar entonces ustedes tendrán un informe completo en el último concejo del mes de mayo de de todos los proyectos que han sido anunciados, han sido trabajados durante un año por el equipo Secplac y serán mostrados ya entonces pero en lo siguiente vamos a estar lo general pero vamos a tomar sugerencia de que en la siguiente porque vamos a tener que llevar muchas más obras vamos a ir mostrando en específico vamos a mostrar lo general y también vamos a tomar sugerencias mostradas en específico nos parece de muy buena idea él puede realizarlo, alguna otra palabra concejal Gabriela Orfali .

#### CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Gracias esto tiene que ver con las formas más que con el contrato que lo encuentro muy bueno para la comunidad pero al pronunciarme y que quiero que la secretaria municipal pueda avalar en esto, hace un par de años yo oficié a la contraloría por el tema de las formas y los borradores de contrato y los contratos y cómo debíamos nosotros votar en forma y imprimí nuevamente para recordar que es importante no solamente recibir la ficha del contrato que se va del servicio que se va a llevar adelante en este caso muy

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

propio para los vecinos sino que también nosotros ajustados a derecho debemos recibir el contrato y en este caso en este contrato o sea en este servicio que se pide el pronunciamiento el contrato no está en mi correo y quisiera recordar que el contralor dice que debe realizarse teniendo en consideración todos los antecedentes que se debe obligatoriamente proporcionarle la autoridad de licia en forma correcta o sea todo con anticipación, quiero hacer que sea un tema esto porque nosotros tenemos responsabilidad civil ante nuestro voto y pronunciamiento y debemos apegarnos a los antecedentes que son muy importantes entonces no vaya a ser que el proyecto se cae, no por el proyecto en sí sino que como cuerpo colegiado de concejales no tenemos todos los antecedentes esto lo firma el contralor de esa época Víctor no alcanzó a leer Merino

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE  
Víctor Merino Rojas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Gracias y me es importante llevar esto porque estamos llevando una gran cantidad de proyectos que tienen un tremendo aporte a la comunidad pero también tenemos la responsabilidad y aquí el órgano contralor dio una indicación el año 2017 y se ha ido apegando y hoy he ido observando que no siempre se está cumpliendo y hoy día no tengo el contrato en mi correo, si tengo la ficha que fue lo que se acordó que es importante la ficha donde salen los antecedentes pero también los antecedentes tienen que venir completo y ahí quiero solicitarle a la secretaria municipal como ministro de fe del Concejo municipal que pueda entregar su apreciación en esta circunstancias porque yo quiero votar a favor del proyecto pero tengo un tema con la los antecedentes y eso me ha tenido pensando todo el concejo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señora secretaria municipal le doy la palabra

SECRETARIA MUNICIPAL

En primer lugar, yo puedo dar fe que efectivamente la concejala en su momento hizo una presentación a la contraloría, que de esa presentación la contraloría se pronunció porque hasta ese minuto efectivamente nosotros entregábamos un borrador de contratos sin nombre, sin monto y donde iban las cláusulas esenciales que se

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

recogen de las bases administrativas. Efectivamente la contraloría señaló que tenían que estar todos los antecedentes a la vista pero hasta el momento en que se trae el punto a la tabla y en el momento que hoy día se trae el punto a la tabla no hay un acta todavía de evaluación ni decreto de adjudicación por lo tanto lo que se entregó fueron los antecedentes que obran en poder del municipio y que fueron enviados así para la tabla el señor alcalde quiero dejar en claro que en la alcaldía cuando pone un punto de tabla envía lo que cada dirección ha entregado y en este minuto lo que se entregó el lunes fue la ficha del proyecto y todos los antecedentes que obran en poder de ustedes si uno lee la parte final de esa presentación establece de que no podíamos entregar formatos o sea formato sin nombre sin apellido pero también no es menos cierto que hay un dictamen de la contraloría que establece que siempre la autorización de suscripción del contrato es antes del decreto de adjudicación porque cuando una vez que uno adjudica ya existe el contrato existe ahora produce su efecto cuando se cumple la formalidad de redactarlo por jurídico y sale el decreto que lo aprueba una vez que está firmado eso está dicho e incluso en el material de capacitación que usa la contraloría al respecto estamos, entonces en este orden de idea nosotros la etapa que lo trae Secplac aún no está el decreto que se adjudica, ni el acta de evaluación al respecto, por lo tanto los antecedentes que se traen para tomar la votación son los que obran en poder de Ud.

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo importante señalar algo acá que es relevante por eso son importantes las comisiones, porque las comisiones nosotros detallamos los alcances de cada proyecto y lo que estamos haciendo es que dada la gran cantidad de trabajo que estamos llevando adelante, la gran cantidad de proyectos que estamos llevando a la situación estamos ganando tiempo en llevar los antecedentes al concejo para aprobar la pronunciamiento de suscripción de contrato de tal manera que cuando una vez que se hagan las actas correspondientes de adjudicación en este caso tenemos un puro oferente por eso también es más fácil en términos de de que hay cumplimiento de un oferente tenemos adelantado la aprobación de concejos iniciar el proceso de contratación correspondiente porque hoy día estamos con varias aperturas en curso licitaciones que se han ido cerrando por lo tanto en lo que lo que hacemos es que en la medida de lo posible citamos a comisión explicamos los alcances del

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

proyecto y llevamos adelante lo que corresponde el ámbito administrativo en esas consideraciones tomamos lo que plantea la Concejala Orfali en dando explicación la secretaría municipal respecto a lo que debemos o no entregar al momento llevar punto de tabla de la votación por eso es importante las comisiones porque también las comisiones son parte importante del proceso de información respecto a los proyectos.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Está bien lo que usted dice, pero no puede a bien olvidar de que es una obligación presentar el contrato en conjunto con la ficha y el contrato no está hoy día, entonces por mucho de que usted diga que tenemos hay mucho trabajo hay antecedentes que se deben entregar.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que el contrato no puede ser antes de la adjudicación, es un proceso administrativo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Se tiene que entregar entonces entregue el borrador del contrato que no está, no está.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, pero la Contraloría dice que no hay que entregar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No, no la contraloría a bien dice si quiere yo le hago llegar el

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a pedir la palabra al director jurídico director jurídico le pido que se acerque por favor y desde su apreciación jurídica también nos dé la apreciación correspondiente.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Alcalde, presidente y dónde está el director de control me gusta pronunciamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Con licencia médica

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE  
Quien lo reemplace

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

El que está tercero en la línea de subrogancia en el día de hoy

**SEÑOR PAULO VELASQUEZ - DIRECTOR JURIDICO**

Bueno precisamente yo tengo el mismo pronunciamiento que tiene la Concejala Gabriela Orfali y si uno lee detalladamente el mismo pronunciamiento que es el oficio 11.524 del 13 de julio del año 2017 dice primero en su título expresamente dice no resulta procedente someter al acuerdo de concejo municipal formatos de contratos que pertenece celebrar ese municipio luego en el penúltimo párrafo que usted leyó el párrafo anterior a ese señala expresamente así entonces considerando la normativa y jurisprudencia administrativa más arriba expuesta no cabe sino concluir que no resulta procedente someter a la aprobación de ese concejo municipal los formatos de cualquier contrato debiendo precisarse que las aprobaciones ya realizadas no permiten dar por cumplida la obligación prevista en las letras j y k la ley 18.695 por lo que el alcalde deberá presentar la propuesta relativa al oferente que se ha seleccionado que es lo que se ha presentado que son las fichas, los antecedentes y las bases administrativas como técnica, por lo tanto nunca ha sido una obligación presentar los contratos precisamente porque la etapa de elaboración de contrato se produce posterior a la adjudicación y se produce posterior a la adjudicación porque tenía que haber un decreto de adjudicación que faculte después de cuáles son los gerentes adjudicados porque mientras no exista esa aprobación por parte del concejo o bien ese decreto de adjudicación no puede la municipalidad saber qué oferente se ha adjudicado y por lo tanto qué contrato es el que se va a celebrar considerando además que las condiciones de la contratación por la norma de compras públicas están condenadas precisamente como lo ha señalado variedad jurisprudencia y también la misma ley con el decreto 250 del año 2004 son las condiciones establecidas es las bases administrativas y en las bases técnicas por lo tanto quisiese dejar claro ese punto porque eso ha generado mucha confusión precisamente además porque en algunas sesiones de concejo algunos concejales han utilizado esos argumentos para rechazar propuestas cuando en realidad lo que ha señalado la contraloría es que precisamente y por el contrario que señala la Concejala Gabriela Orfali que no resulta

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

procedente someter a la aprobación de concejo los formatos de los contratos por lo tanto no se está dando ningún incumplimiento ninguna obligación sino que expresamente como lo dije la contraloría lo ha señalado así a diferencia de lo que usted señaló aquí en el concejo Concejala

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Está bien yo comprendo su mensaje, pero lo que espero entonces es que a la próxima sesión de adjudicación que no sucede y ahí usted como director Jurídico le pido que se preocupe mucho de que llegue el contrato y con la adjudicación

DIRECTOR JURÍDICO

Es que precisamente no tiene que llegar el contrato

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No, no usted a nosotros como servicio nos tiene que llegar después vuelta los antecedentes de el contrato con que se adjudicó y lo que se firmó porque le voy a usted no estaba pero va a recordar que una de las cosas por las cuales yo llevé a la municipalidad era porque se me entregaba un borrador de contrato con unas x donde no se establecía el precio y con unas x donde todo lo que quedaba en torno a la forma del contrato no estaba claro entonces uno no firma cheques en blanco, entonces como usted bien me acaba de rectificar y yo soy muy rápida para entender, la ficha aquí dice noventa y un millones IVA incluido el proyecto pero yo espero tener el contrato de adjudicación que eso sí es un derecho que tengo como concejal y que eso no se da eso

DIRECTOR JURÍDICO

Alcalde quisiese señalar también que precisamente en el acta de adjudicación el acta que se aprueba se establece cuáles son las condiciones de los contratos se establece cuáles va a ser el precio por el cual se adjudica cuál va a ser por lo tanto el las condiciones el monto la adjudicatario en este caso y posteriormente de eso cuando se realiza el decreto de adjudicación después y cuando se celebra el contrato y se apruebe el mismo por acto administrativo el alcalde es que también quiere informa a través de sus distintos informes cuáles han sido los contratos suscritos y cuáles han sido las distintas procesos de compra que han sido celebrados por el municipio que han sido adjudicados por lo tanto esa información posteriormente se

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

tiene e incluso los decretos de una vez que de adjudicación cuando se aprueban pasan a estar publicado en el portal de transparencia y por lo tanto son públicos como se trata de decreto que produce con la empresa se envía la notificación respectiva o se notifica mejor dicho a la al respectiva adjudicatario y también queda publicado en el portal y por lo tanto esa información que se puede pedir en la siempre la medida que es digamos pública se puede solicitar en cualquier momento pero lo que yo quería dejar claro es que esta situación de que los si se vieron los formatos precisamente se genera esa confusión porque no esa oportunidad se enviaban esos formatos con datos que no los definitivos precisamente porque esos son borradores de contratos y al ser borradores quiere decir que no son el digamos el documento el antecedente oficial que puede estar sujeto a algún tipo de modificación

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Por eso se suplió con la ficha

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí les voy a pedir un favor para que perdón para no generar una conversación bilateral acá justamente nosotros lo que estamos haciendo es una nueva interpretación de lo que existía recuerden que esto también viene del Concejo pasado era una un acuerdo de concejo anterior de los temas hoy día nosotros estamos analizando cada paso jurídico justamente para no equivocarnos para interpretar de la mejor forma desde lo jurídico, por tanto lo que yo sugiero es que a partir del pronunciamiento que yo le he pedido al director del departamento correspondiente Sr. Paulo Velázquez se nos entregue formalmente y por supuesto lo analicemos el concejo para determinar en adelante y no confundirnos digamos y no y no entender que uno pide una cosa otro entiende otra lo definitivo en virtud de la normativa de lo que la ley no establece y de las obligaciones que tenemos como concejo municipal así que dicho esto creo que es un punto que debemos profundizar hoy día no estamos en ningún tipo de incumplimiento normativo toda vez que además tenemos un solo oferente por tanto estamos autorizando el contrato para poder llevarlo adelante en su proceso de apertura y adjudicación y así también ganamos tiempo en el proceso administrativo previo así que señora María Liliana

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

En palabras simple celebrar un contrato de esta naturaleza es un contrato de compraventa estamos comprando un servicio estamos comprando una obra y como tal lo que la normativa establece en el 65 j, por favor no se confundan es la autorización para celebrar un contrato suscribir un contrato autorización para comprar y los antecedentes que se entregan era en la etapa en la cual se está llevando a votación eso no nos confundamos en las concesiones que en la letra k que es el barrido de calle y área verde recolección de basura el concejo autoriza adjudicar por lo tanto debe venir expresamente el nombre de la persona de la empresa y el monto por el cual estamos adjudicando en este minuto efectivamente como dijo la concejala yo doy fe de que ella hizo una presentación efectivamente el concejo de la época tomó el acuerdo que venía el contrato ya no con x sino que con nombre apellido y monto sin perjuicio que aún no salía la adjudicación pero hoy día efectivamente si analizamos se trae el de etapa del procedimiento como está que es con la ficha con un oferente y el borrador de contrato no está por qué? Porque aún no ha llegado a jurídico entonces el votarlo en estas condiciones no estarían cometiendo una ilegalidad, sino que con los antecedentes que tienen a la vista sí

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

En el fondo podemos se puede llevar a aprobación

SECRETARIA MUNICIPAL

Si y el monto de adjudicación va a ser por 91 millones por los noventa y un millones seiscientos quince porque es el monto de adjudicación o el disponible

SEÑOR PAULO CARRILLANCA - DIRECTOR SECPLAC

El máximo 91 millones seiscientos quince y va a depender del oferente que obviamente es menor el monto y ese contrato debiera llegar a ser de 91 millones 614.807 pesos.

SECRETARIA MUNICIPAL

Eso es sí entonces alcalde estaría en condiciones de pedir la votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No sé quién pidió la palabra concejala Elda y la concejala Sandra

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente no solamente Más allá de aclarada el tema legal de si podemos votarlo o no, esta es una necesidad muy sentida por los vecinos sobre todo de la calle Pimpinela el porvenir la verdad que este proyecto viene mucho tiempo así que recuerdo cuando recién nosotros instalamos este concejo yo hice la solicitud a pedido de la presidenta de la junta de vecinos del Porvenir que ella tenía conocimiento que existía este proyecto y que estaba hace mucho tiempo y que no se le había dado la celeridad así que creo que estamos como bien Dice la señora María Liliana aprobando cierto que se haga un contrato para poder mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el sector y bueno y de todos los que recorreremos Concón, esto viene de hace mucho rato y la verdad que es una necesidad sentida así que sé que todos piensan lo mismo y opinan lo mismo pero dentro de la legalidad ya tenemos la tranquilidad y confianza que podemos votar

SECRETARIA MUNICIPAL

Y como dijo la concejala y dijo el alcalde de acuerdo a la ley el artículo ocho una obligación especial que nada tiene que ver con las publicaciones en los portales, sino que obligación especial es que a la reunión siguiente una vez que se firme el contrato y se adjudique tenemos que traer el resumen como traemos siempre de las adquisiciones contrataciones y el contrato para su conocimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra Contreras

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente, aclarado ese tema distinto sería señora María Liliana sí hubiera habido cuatro empresas postulando me imagino o sea porque hoy día hubo una que se lo adjudico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No

SECRETARIA MUNICIPAL

No, es la etapa en la que estamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Justamente es la etapa

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Porque lo pregunto, como hay uno por lo tanto ustedes mismos han dicho que es para acelerar el proceso, pero aquí dice en el punto de tabla pronunciamiento de suscripción de contrato y si no tenemos contrato habría que cambiar entonces el texto cómo lo hacemos ahí

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo que pasa es que está copiado textualmente de la ley el artículo 65 letra j, establece expresamente que el alcalde requiere acuerdo de concejo para la autorización para la suscripción del contrato y está así entonces en este minuto qué ha dicho la contraloría que el legislador no dijo en qué momento no puede ser después de la adjudicación porque si se adjudica y hay un el proveedor ya tiene un derecho adquirido y ustedes si rechazaran no tenemos un tremendo conflicto municipal como pasó en una municipalidad por 400 millones por eso tengo muy claro que el contrato existe y es válido desde el momento que se adjudica porque genera derecho para las partes por lo tanto siempre antes del acto de adjudicación cuánto antes depende en el momento procesar en que nosotros lo traigamos y en este minuto todavía no está el acta de evaluación se trae con las fichas se trae porque es como dije yo entiéndalo como una autorización para invertir con ...

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Yo estoy clara con eso María Liliana lo que pasa que acá en el punto ocho dice suscripción de contrato y como no tenemos contrato a la vista nosotros eso voy a un tema más que nada

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo que yo decía puntual técnicamente en materia civil al que trato de compraventas consensual ya la formalidad de escriturarlo es para como medio de prueba sí nosotros después tenemos que darle la formalidad que tiene sí

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Y el contrato nosotros para verlo ¿cuándo se nos entregaría?

SECRETARIA MUNICIPAL

Una vez que esté redactado que salga el decreto que adjudica el que jurídico lo redacte y tome la firma.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**SEÑOR PAULO VELASQUEZ - DIRECTOR JURÍDICO**

Una vez que esté el decreto que aprueba el contrato una vez suscrito y celebrado por el oferente que una vez que lo celebran se firme la notaría ese contrato llega a la unidad jurídica se envía a la unidad de control para que haga la revisión y posteriormente se firma el decreto que aprueba ese contrato y ahí queda reconocido administrativamente de forma digamos interna por el municipio

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Quiero decir algo pocas veces estoy de acuerdo con la concejala Contreras pero creo que en este punto es verdad, pero creo que en este punto ella pone un punto y pone un punto de mucho análisis y de mucho peso aunque el director jurídico ocupe toda su lenguaje jurídico para poder establecer su línea creo que aquí se produce una situación confusa en el minuto que se pone pronunciamiento de contrato y no hay contrato cuando yo vuelvo a la historia fui a la contraloría era porque había un borrador de contrato y al igual que el par del director jurídico en esa época, no fui muy bien tratada por cuestionar el borrador del contrato hoy día no hay contrato y en ese minuto ese contralor dijo que debía haber contrato y es por eso que se en el abundamiento del antecedente se colocó y se llegó a un acuerdo con la ficha yo voy a volver a ir a la contraloría Al igual como lo dije en ese minuto si yo cometo un error no tengo ningún problema ante cualquier persona de decir que cometió el error pero en este punto hoy día me pronuncio ante una suscripción de contrato que no hay así que quiero que quede claro en la mesa que con todas las ganas de votar a favor de pronunciarlo a favor del proyecto tan requerido por los vecinos de Concón hay una situación de forma confusa y por eso vuelvo a reiterar que en este punto le agradezco a la Concejal Contreras que pueda poner el haya puesto el cuestionamiento también en fijarse en ese detalle los detalles hacen también el fondo eso, no quiero seguir en cuestionamiento porque entiendo que queremos todos aprobar pero quiero que queden claro y en acta mi argumento en relación a este punto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Cerremos el punto, director sí para poder avanzar, director le damos la palabra a la concejala y luego usted cierra brevemente y vamos después a llevarlo a mayor análisis para que tengamos toda la tranquilidad correspondiente, concejala

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

Todo proyecto que se trae a concejo es importante, ninguno es más grande que el otro son todos importantes dependiendo las necesidades de la comunidad y es por eso que es tan importante tener todos los antecedentes en la mesa para que nosotros como concejales podamos votar a favor de estos proyectos yo le pido por favor que tengan mucho más cuidado cuando traigan a pronunciamiento los proyectos para que nosotros tengamos en la mano todos los antecedentes y con el tiempo debido y no nos pongan en conflicto ante la comunidad y después nos sacan en redes sociales sin ninguna explicación porque a veces votamos en contra en mi caso ha sido por falta antecedente pero es necesario

**SEÑOR PAULO VELASQUEZ - DIRECTOR JURIDICO**

No hay falta de antecedentes

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

Le pido por favor que a futuro porque es importante este proyecto se pueda puedan traer todos los antecedentes a la mano

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Sí importante concejala para dejar claridad lo que usted plantea existe las comisiones y en comisiones a la que ustedes asisten permanentemente y hacen todas las preguntas necesarias de cada proyecto yo le recuerdo las comisiones son larguísimas a veces de varias horas de conversación, de cuestionamiento, de pregunta, de trabajo, donde ustedes contiene los antecedentes de licitaciones y además cuándo venimos a concejo los antecedentes solo suficientes para poder llevar adelante la suscripción del contrato entonces nosotros nunca hemos entregado una licitación sin antecedentes nunca hemos llegado sin ningún antecedente a este concejo ninguna licitación yo insisto las comisiones existen se dan largamente en distintas instancias de discusión de conocimiento y de pregunta entonces a mí la verdad en lo personal concejala Disculpe estoy hablando en lo personal a mí me extraña que usted diga que no tiene antecedente cuando usted es la que va a todas las comisiones de Secplac, pregunta permanentemente y son comisiones bien largas porque también pregunto después pero informe a los directores correspondientes y se la hora que entran y que salen de la comisión porque estoy constante de comunicación con los directores a propósito del trabajo que desarrollamos todos los días y sabemos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que la información es entregada al detalle respecto a lo que se pregunta, entonces también es importante señalar que cuando uno viene al concejo municipal entrega la información que existe que ustedes conocen perfectamente las comisiones que se que se generan y además está toda la información disponible en los distintos medios que hoy día la ley nos obliga de esa forma también usted tiene acceso a la plataforma de Mercado Público se entregan los elementos en las comisiones correspondientes y traemos a concejo el resumen de los antecedentes para que se pueda votar que eso es lo más es lo más importante y el acta contiene todos los antecedentes que se requieren para la para poder votar la suscripción del contrato y obviamente lo que nosotros indicamos es lo que la oferta hoy día presentan así que eso es

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente sí está bien lo que usted dice yo ya presenté un oficio por escrito para que me hagan me entreguen todos los antecedentes como corresponde a futuro así que eso nomás, Gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, vamos a cerrar el punto director brevemente porque estamos en la hora

SEÑOR PAULO VELASQUEZ - DIRECTOR JURIDICO

Presidente brevemente dos cosas en claro uno en primer lugar todo el antecedente no hay ningún incumplimiento en ese sentido y quisiese dejarlo claro porque en varias ocasiones se ha tratado de dejar esa estela como que hay un incumplimiento y eso no es efectivo Y en segundo lugar que el pronunciamiento de la contraloría es claro yo no veo mayor inconveniente en eso pueden enviar ustedes la solicitud de denuncia que quieran pero el pronunciamiento es claro cuando dice de manera expresa que no cabe concluir que no resulta procedente someter a la aprobación de ese consejo municipal los formatos de cualquier contrato por lo tanto Eso quiere decir que no hay una obligación de entregar formatos de contrato que los antecedentes que se entregan que son los de los de las propuestas distintas propuestas son los antecedentes no solamente suficientes sino que son los antecedentes totales que se entregan para efectos de la aprobación del contrato y ese documento es Expreso por lo tanto que eso quisiera dejar Claro que no hay

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ningún incumplimiento de parte de la dirección ni tampoco de parte mediana más

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracia, estamos en la hora vamos a llevar media hora más de concejo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Señores, señoras concejales llevo a votación entonces 30 minutos más, acuerdo de 133 unánime

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Perfecto entonces vamos a llegar la votación inmediatamente Sra. María Liliana

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Se lleva a votación el acuerdo 134 por el pronunciamiento aprobación autorización para suscripción contrato reposición pavimento pasaje uno dos y tres sector Porvenir Concón código BIP 40031475-0, según artículo 65 letra j de la ley 18695, en votación, unánime se aprueba alcalde

**CONCEJALA**

Presidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Sí

**CONCEJALA SANDRA CONTRERAS**

Una salvedad con respecto al proyecto leyendo y una de las cosas que habíamos solicitado y lo agradezco que lo pusieron es con respecto a que se les obliga y por ley se pide que coloque la empresa un cartel que está haciendo las obras lo dice las bases y dice claramente también que lo retiren y yo quiero pedir que sean acuciosos con la fiscalización porque hoy día en la comuna tenemos muchos carteles de obra que pasaron hace mucho tiempo están instalados y no se han retirado incluso donde se van a hacer las obras justo al frente hay un cartel ahí en Caleta Higuierillas que de obras que no se han retirado

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si tienen un plazo que tienen que estar fijo creo que es un año si no me equivoco

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Dicen estas bases que cuando tenga la recepción municipal pero ahí yo creo que hay tengo un cuestionamiento y no sé cómo se puede hacer porque sabemos que hay muchas obras que es la comuna incluso el estadio no tiene recepción municipal y siguiendo sí tendría que tener el cartel del que se está haciendo el trabajo entonces creo que a futuro no sé cómo lo pueden hacer jurídicamente para que esos carteles no queden instalados y si bien dice la recepción municipal yo no sé si se puede colocar una vez terminada la obra que ese cartel lo retire la misma empresa eso ese cuestionamiento quiero hacer porque los carteles están instalados y si esperamos la recepción municipal créanme que sería un poco más complejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos hacer las consultas pertinentes

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Esa inquietud tengo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para esa normativa y si obviamente ya tenemos carteles para poder tirar lo vamos a retirar nosotros como operaciones se pueden reciclar perfectamente o justamente así por supuesto así que vamos a tomar su consideración absolutamente concejala bien vamos a continuar con el punto, si vamos a seguir con Secplac entonces le vamos a pedir, gracias a director Don Paulo vamos a ir con Secplac le vamos a pedir a profesional señor Aballay por favor que pase pasen la mesa pasa en la mesa está con presentación

SEÑOR RODRIGO ABAYAY

Hola, buenos días señor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí perdón vamos le voy a pedir la palabra, pero es posible que usted se acerque y alguien le haga el cambio porque para que salga la mesa ahí Sebastián le ayuda y antes de dar la palabra concejala Ilen Sáez

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya bueno esta comisión fue igual por los dos temas el que vimos anteriormente y esto fue el día viernes 28 de abril la comisión se hizo vía online fue citada a las ocho y cuarto de la mañana y estuvo presente la concejala Elda Arteaga, la concejala María José Aguirre, director Don Paulo Carrillanca, Don Rodrigo Aballay, Don Eduardo Cantarero, Sebastián Tello y Alberto Radrigan, esta es una adquisición del mamógrafo móvil comuna de Concón que tiene por finalidad adquirir un camión modificado para cubrir las necesidades de la comunidad respecto a la prevención del cáncer de mama mediante un examen mamográfico el código BIP 40052529-0, está postulado al fondo fnr circular de 33 y el valor de la inversión son 505 millones 750 mil pesos de los cuales o sea no de los cuales además de 74 millones que sería el costo de operación y tiene dos años de garantía del proveedor decir digamos que la ficha dice que la detección precoz de casos de cáncer de mama mediante una mamografía también ha significado que una mayor cantidad de mujeres que se encuentran en tratamiento por cáncer de mama puedan conservar sus mamas si se detecta en las etapas iniciales el cáncer localizado se puede extirpar sin necesidad de extirpar la mama mastectomía a pesar de que hoy en día se ha avanzado mucho en la medicina y existen muchas campañas de prevención en distintas instituciones el índice de casos de cáncer de mama sigue en alza por lo que es importante realzar la importancia que tiene este móvil y lo dejo a la presentación

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias concejala, Don Rodrigo por favor usted que está elaborando pues primero quiero felicitar a Don Rodrigo Aballay él es profesional asesor de la Secplac, especialista ... y él ha sido profesional que ha logrado el financiamiento de los 1.389 millones de pesos que el año 2022 logramos en fndr ya y que están disponibles este año también tenemos una cartera importante de proyectos presentado la fndr vía circular 33 sin embargo estamos condicionados por la disponibilidad presupuestaria de este año para dicha circular que va a ser menor este año el año pasado por tanto independiente si nosotros quisiéramos llegar de hecho creo que vamos a superar la aprobación en términos técnicos en plata pero no tenemos certeza de la disponibilidad del gobierno regional para esa línea que este año de hecho aún no hay bajada de cartera este año y recién se va a llevar en los próximos meses por tanto eso indica que

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

el financiamiento para esa línea va a ser menor para todas las comunas de la región, así que quería felicitar a Don Rodrigo por ese logro 2022, este año este año lo importante es poder sacar adelante la mayor cantidad de aprobaciones técnicas de tal manera que en la medida que haya financiamiento de gobierno regional vayamos financiando otras, bueno dicho esto lo dejo para presentación del mamógrafo móvil

#### SEÑOR RODRIGO ABAYAY

Muchas gracias señor alcalde, buenos días señores concejales señor concejal, secretaria municipal y a todas las personas que nos están viendo y escuchando mamógrafo móvil en realidad es un proyecto que yo destaco bastante me tuve que introducir bastante en el tema de ver el flagelo que tienen las mujeres ya que le afecta, es un proyecto muy significativo ya en cual nos permitió poder trabajar muy detalladamente en todos los detalles desde el tema de Concón bueno hicimos una pequeña presentación en el cual creo que era significativo es que pudiéramos mencionar que Concón te cuida o sea que más que sea una campaña sea una política permanente de salud poder estar detectando constantemente este tipo de examen, bueno solamente una introducción un poco yo sé que mucha gente conoce algunos datos ya pero bueno es la primera causa de muerte ya tres de cada cuatro mujeres tienen un cáncer de mama en Chile cada tres horas se diagnostica una mujer con cáncer de mama en el 70% si marcamos el 70% no tiene una causa hereditaria ya no digamos que por herencia se recibe el digamos este caso el cáncer si nos devolvemos en la parte mundial son cifras mundiales ya pero seis siete mil mujeres han fallecido en el mundo del cáncer de mama el último diez meses, no podemos devolver, la prevención y bueno esta administración quiere que sea más que una campaña que sea una política permanente para las mujeres de la comuna de Concón El 95% de las mujeres que se detectan tempranamente un cáncer nada más se pueden recuperar y ese es el objetivo de nuestro proyecto ya la periodicidad ya la mamografía se o sea una mamografía se debe realizar cada tres años, esa es la política que se está haciendo actualmente en el país este departamento tanto lo hablamos con el lector de salud se pretende bajar que por lo menos sean dos veces al año ya debiera ser anual ya pero de acuerdo a los recursos ya son cada tres años y esta administración pretendiendo y bajar esto a dos años, la población ya bueno ahí hay un tema súper importante que hay que hay gente que desconoce ya que

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

laboralmente la gente tiene un permiso ya y además puede optar a una mamografía sin orden médica ya eso es súper importante poderlo detallar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Rodrigo disculpa cómo está o sea una persona que hace una mamografía puede ir con un o sea por ley se le puede permitir un permiso laboral para hacerse el examen

SEÑOR RODRIGO ABAYAY  
Correcto

PRESIDENE DEL CONCEJO  
No se le puede negar

SEÑOR RODRIGO ABAYAY  
No

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Por parte del empleador

SEÑOR RODRIGO ABAYAY  
Correcto

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Es un dato

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
Y el Papanicolaou también son exámenes que te dan media mañana laboral

SECRETARIA MUNICIPAL

A ver quiero hacer una aclaración en la mamografía para los que son códigos del trabajo el empleador está obligado a dar dicho permiso sin costo porque ellos no tienen derecho permiso administrativo en el caso de los funcionarios municipales para que no se confundan de los órganos públicos, estatutarios que tienen derecho a días administrativo ese medio día administrativo corre por cuenta el funcionario de los seis días para que no tengamos enredos solo a los códigos del trabajo que no contemplan en sus contratos en medio día los días administrativos es obligatorio aplicar directa la norma

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero en el en el mundo privado, aunque tengan

SECRETARIA MUNICIPAL  
Código del trabajo van

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Claro, pero en el mundo privado, aunque tengamos días administrativos el Papanicolaou y la mamografía son horas que son libertades que se dan

SECRETARIA MUNICIPAL

Y el examen a la próstata para los hombres

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Para los hombres no pasa no se pide días administrativos en el mundo privado

PRESIDENTEDEL CONCEJO

Gracias por la aclaración

SECRETARIA MUNICIPAL

En lo que es término público no

SEÑOR RODRIGO ABAYAY

La población de riesgo es entre 50 y 69 años tenemos la bueno y la otra edad es que están dentro de la se considera alrededor de 40 años una mamografía hacia adelante ya ahí está relacionado la otra edades Si volvemos atrás nos vamos al proyecto ya actualmente en Concón si nos pasamos en la comuna tenemos mujeres ya 7.132 mujeres mayores de 40 años ya lo cual lo estamos dividiendo entre la población de alto riesgo que de 50-69 años que el 72,6% y la otra edad es un 27,4% Dónde está la cifra ya actualmente el servicio de salud tiene un convenio con el departamento de salud en el cual entrega 1635 mamografías al año ya después va a hablar el director y le va a dar alguna otra cifra yo estoy hablando las cifras en general de la comuna ya considerando la cantidad que entrega el servicio con la cantidad de mujeres de 40 sea de 40 años hacia adelante tenemos flagelo de 5497 mujeres sin poderse hacer la mamografía ya que un 77,1

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**PRESIDENTE DEL CONEJO**

Discúlpeme que lo interrumpa lo que pasa es que nos quedan 10 minutos concejo porque después tenemos otra reunión entonces si podemos ir acortando nos quedan dos puntos de tabla muy importantes que llevar el día de hoy y ya tenemos media hora ya

**SEÑOR RODRIGO ABAYAY**

Volvemos al proyecto al cálculo de rentabilidad ya el proyecto tiene una inversión de 505 millones 750 pues te lo están postulando al gobierno regional circular 33 su rentabilidad estamos hablando de la cantidad de mamografías que se pueden hacer el año según el proveedor de la máquina son alrededor de seis mil anuales ya que eso es digamos en un digamos una buena rentabilidad para el flagelo que tenemos, para si nos vamos a los costos de operaciones mantención ya no sé si se ve pero está dentro de su minuta ya el costo operacional considerando los profesionales que son médico radiólogo tecnólogo médico un tens, un conductor ya donde seguía la mayor parte del hh que el recurso humano los costos operacionales son 74 millones de infracción y Los costos de mantención considerando una mantención para el equipamiento de 45 Uf anuales nos dan alrededor de 77 millones y fracción que están en cada una de sus minutas, los profesionales fueron los que mencioné ya, pasamos a la siguiente lámina y se considera el costo de mantención de 45 Uf anuales

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Quiero hacer una pregunta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Concejala Gabriela y concejala Sandra

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Es que tengo una consulta por el tiempo que hay poco tiempo lo que nosotros vamos lo que se nos piden en este proyecto pronunciarnos sobre la posibilidad de la mantención de la

**SEÑOR RODRIGO ABAYAY**

Correcto

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

¿Listo ahora nosotros se va a postular a circular 33 y se compra el camioncito con el mamógrafo?

SEÑOR RODRIGO ABAYAY

Es un camión equipado con un equipo mamográfico ya que viene dividido en un box de atención de preparación y un box de procedimiento donde está el mamógrafo todo podemos desplazarnos a la comuna

COCEJALA GABRIELA ORFALI

Quién va a informar el médico radiólogo que también es parte del proyecto ese informa o tenemos que hacer una compra de servicio para la información de la mamografía

SEÑOR RODRIGO ABAYAY

No, está dentro de los costos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Va a ir más o menos o no es que creo que es importante esa parte porque tiene que haber un informe que quién lee esta esta toma puede el director de salud puede responder

SEÑOR RODRIGO ABAYAY

Le voy a dar el pase al director de salud

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

El médico radiólogo va a estar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Manuel por favor

SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Un saludo cortito, yo entiendo que en razón del tiempo es cierto nosotros contamos en estos momentos como departamento de salud con un convenio de imágenes diagnósticas y

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ustedes compran el servicio

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD**

En el cual entrega recurso el servicio de salud para el cumplimiento de la normativa que dice que es una mamografía cada tres años a la población inscrita sí

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Lo encuentro atroz que las mujeres del mundo público puedan tomarse una mamografía cada tres años cuando todas las políticas llaman o sea es una contradicción encuentro cuando nos dicen a las mujeres mujer es el año, es el mes de la mujer anda y tómate la mamografía y yo pudiendo pagar cuatro o cinco lucas en algún centro le tengo mamografía anual es una es una contradicción enorme

**SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD**

Lo mismo pasa para el Papanicolaou asunto de ahí entramos ahí de acuerdo a los estudios de acuerdo a la sensibilidad de la especificidad que tiene también cada examen que realmente se ha visto que a mayor número no es que uno puede hacer la pesquisa netamente es como va cursando el en este caso si hubiese la presencia de un cáncer ahí entramos un estudio netamente lo que es la parte epidemiológica en relación a eso los recursos que entregan que es aproximadamente alrededor de mil seiscientas mil setecientas mamografías por año existe en este caso el informe cuando nosotros compramos el servicio se hace de inmediato la entrega también con el informe en el caso del mamógrafo de acuerdo a la población per cápita da y a la cual nosotros podemos acceder hay un trato que se hace directo con el hospital digital eso quiere decir que hay un número importante de resultado de mamografía que entregaría el hospital digital eso quiere decir que mediante un servicio público sin costo ese resultado iría directamente cuando aumenta el mayor cantidad tendría que haber un contrato de un médico radiólogo que entregara este resultado

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Y este caso el médico radiólogo que va a estar acá ¿qué va a hacer?

**SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD**

En este caso, el médico la mamografía puede ser tomada por un tecnólogo médico o radiólogo y el médico radiólogo el que hace la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

lectura en este caso ve y analiza el examen y entrega el informe correspondiente si es que realmente encuentra o no

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero para mil seiscientos

SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

No eso es el hospital digital ya que podría ser un número mayor, el resto tendría que ser cancelado con recursos propios para entregar el diagnóstico y el análisis de esta mamografía

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Por eso es importante eso, porque va a haber un gran número casi la mayor parte de los informes del radiólogo que lo encuentro que hay que pagarlo que tiene que ser vía pago que el menor es el gratuito

SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Podríamos llegar un 30% o 40% el número total que correspondería al hospital digital

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Claro eso es importante y a mí me queda claro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente yo quisiera destacar este excelente trabajo esta sinergia que siento entre la Secplac y los otros departamentos los vimos a través de Educación y hoy día lo veo en Salud la verdad que lo agradezco, Rodrigo tu presentación quisiera tener más tiempo para escucharla en detalle la verdad que no encuentro fantástica y el departamento de salud siempre nos está sorprendiendo con estos datos duros y estadísticos y destacar el excelente labor de de Manuel lo siento en este periodo la verdad que siento que hay un avance sumamente grande en el sistema de salud sí que tenemos que seguir mejorando hay temas que los vecinos también discrepan pero creo que dentro de esa discrepancia hay una escucha y se están solucionando algunos temas como este que me parece sumamente relevante yo tengo una inquietud con respecto al camión no sé cómo con respecto estamos claro que el cáncer de la mama es un tema en

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

el país pero quiero ir a la parte ya más técnica con respecto al ancho en el camión por dónde va a transitar cuáles son los objetivos de los lugares donde va a estar el tiempo o sea creo que esa información me parece sumamente relevante sobre todo por las dimensiones que el camión por lo que estoy viendo en la ficha no sé si las dimensiones está dentro de la normativa para que transite dentro de la ciudad, porque nosotros tenemos una ordenanza donde efectivamente no pueden transitar camiones de alto tonelaje y este es un camión sumamente grande eh no aparecen aquí las dimensiones pero es una clínica móvil de avanzada pero tengo esa inquietud y quisiera si me la pueden responder

SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Sí, bueno en relación a lo que es los camiones mamógrafos que incluso han venido a la comuna idealmente es mantenerlo gran parte del tiempo en un solo lugar ya no es un camión que vaya a circular a diario en distintos puntos, claro es distinto por qué? Porque hay que pensar que también que cada vez que se movilice ese camión también podría haber algún grado de des configuración del equipo que eso significa mayor tiempo y cada vez que yo movilice el camión también hay una menor cantidad de pacientes a realizar entonces idealmente el camión va a mejorar la accesibilidad de la toma entonces es bueno esa planificación que se vaya haciendo por puntos pero por ejemplo mensual un mes en un lugar un mes en otro lugar y eso mejora la accesibilidad y ubicando el camión en punto estratégico en los tiempos pero gran parte ese camión se mantendría en un solo lugar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala María José luego el concejal Alberto y la concejala Sandra

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Uno de los temas que tratamos en la misma comisión fue que los gastos iban a ser solventados a través de la prestación de este mismo servicio en otras comunas, yo planteé mi preocupación en el fondo en que la necesidad comunal que claramente va a ser bastante amplia no se tope con el servicio a otras comunas habiendo un gasto importante desde el presupuesto comunal debiéramos prestar el servicio a la gente de nuestra comuna eso no quiere decir que no me importen las mujeres de otras comunas pero el servicio que no se

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

tope el servicio con las necesidades de otras comunas eso es importante, que por favor lo pueda aclarar porque estamos son de tres años bajando dos años cuando debiera ser un año entonces qué va a pasar con eso

SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

En cuanto a esa indicación cuando se hizo el análisis junto al servicio de salud Viña del Mar, Quillota está existen también en la misma forma de actuar con respecto a la guapo en el cual los convenios de estas comunas podrían ser administradas por el Departamento de Salud lo cual reduciría el costo básicamente a cero lo que es la mantención y a la vez también la ejecución como departamento de salud nosotros recibimos aproximadamente 32 millones de pesos para la realización de estas 1700 1.600 mamografías que estarían entregadas por el per cápita Pero eso significa que al no realizar nuestras comunas tendríamos que nosotros absorber la diferencia de los 70 millones de pesos que significa la mantención y el equipamiento como también el trabajo del uso del mamógrafo lo cual estaría en análisis para que pudiese ser así y solamente ser una un digamos una prestación exclusivamente para Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Lo que pasa es que los gastos operacionales se asumirían a través del recurso de imágenes diagnósticas que usted dijo que son de 37 millones de pesos lo que no informaron la diferencia con los 74 millones la verdad que para la necesidad de la comuna es bastante menor y debiéramos buscar los recursos dentro de nuestra propia comuna obviamente si el servicio lo necesitan otras mujeres de otras comunas por supuesto estar accesibles a eso pero no es no es una gran inversión la que tendríamos que sumar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí concejal Alberto

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente esta mamografía que son las habituales que tenemos son las mejores pruebas con que cuentan los médicos para

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

detectar cáncer de mama y siempre estos convenios que hay con la guapo como decía don Manuel estos convenio los teníamos que aceptar sí o sí o sí porque no podríamos mantener lo que yo veo 74 millones por y 32 millones por otro una cantidad más o menos grande igual habría que buscar la alternativa, buscar alternativas con otros medios con otras situaciones que podamos no cierto y que nuestro este mamógrafo se queda en la comuna en diferentes lugares la comuna como decía don Manuel también el área que donde realmente la población está emergiendo mucho que es la parte rural, es que estos convenios también traen situaciones favorables y desfavorables dentro de la comuna pero hablemos la parte favorable yo creo que esta mamografía nos va nos va a ayudar nos va a acrecentar como municipalidad como salud para que todos los vecinos cierto de nuestra comuna lo pueden hacer ojalá que sea un año no dos años ni tres sino que sea anualmente podamos detectarnos de esto esta mamografía nada más señor presidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias concejal, concejala Elda había pedido la palabra

**CONCEJALA ELDA ARTEAGA**

Sí gracias presidente bueno nada más que decir que todos sabemos que el cáncer en mama es una patología que cobra más vida en mujeres en el país y obviamente aquí en la comuna y con la prevención es la única manera de poder revertir esta situación y una de las prevenciones del mamógrafo nosotros tuvimos en Iquique con el concejal Fernández y tuvimos la oportunidad de visitar un el centro que tienen de diagnóstico de prevención del cáncer de mama la verdad que de primer nivel y esto viene a corroborar el pedido que hicimos aquí mismo un consejo presidente con respecto a tener en concón un mamógrafo claro bien lo decía la concejala María José y Alberto que tenemos que atender otras comunas pero bueno los convenios funcionan así priorizando siempre la necesidad nuestra ojalá y en algún momento podamos tener un mamógrafo exclusivo para Concón que es lo que todos deseamos pero lo principal decirle a las mujeres de la comuna que hoy día no necesitan una orden médica para hacerse una mamografía pueden ir a cualquier centro hacérsela y hoy día cuando tengamos ya en nuestra comuna este mamógrafo todas de a partir de las edades que corresponde pueden acudir hacerse una mamografía y obviamente en este caso que es gratuita así que eso no más presidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias vamos a cerrar entonces para llegar al punto de votación

**SEÑOR RODRIGO ABAYAY**

Sólo cortito el mamógrafo es de la comuna es exclusivo de la comuna ya queda en poder de la comuna

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

No, no es que no estemos prestando no, si lo adquirimos vía...33 es de propiedad municipal Sí y lo del convenio

**SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD**

Clarificar que el mamógrafo es comunal y la población beneficiaria es comunal no sería de otras comunas él se estaría lo que pasa que en un primer momento para poder lograr la postulación y a la vez también la el digamos el costo se podría haber asociado con otras comunas la decisión que estamos conversando ahora es que hay un monto que tendría que absorber en este caso la municipalidad para lograr que sea de uso exclusivo en beneficiario en las mujeres de la comuna de Concón

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

Es lo que estoy planteando son 35 millones no necesitamos ir a dar servicios a otras comunas para obtenerlo

**CONCEJALA SANDRA CONTRERAS**

Director y cómo van a discriminar si la gente es de la comuna o no

**SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD**

La primera forma de poder realizarla es todas las personas en este caso todas las mujeres de acuerdo al grupo etario que estén percapitadas es el que estén inscritas y validadas en el cesfam y posteriormente habría que ver otra forma de poder ver aquella que no esté percapitada lo que hay que pensar es que claro va a pasar Qué pasa que los que no estén percapitadas y que sean de de otra de otra previsión hay que pensar que la cruz que nuestra comuna que está la más cercana está dentro de lo que es la universalización de la salud en el cual la atención primaria va a tener que incluir a otras

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

previsiones no necesariamente a Fonasa eso es inyectado de que por lo por lo menos podría suceder en dos años un año y medio más probablemente el tiempo en que el mamógrafo llegara y vamos a estar con un universalización me cuesta esa palabra

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y alcalde un minuto nosotros cuando la tasa número que ustedes presentaron de los siete mil y tantas mujeres esa es el total de mujeres exclusivamente por factor edad o son las percapitadas por el consultorio

SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Son la cantidad de mujeres que está de acuerdo a la población total no la percapitada

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Entonces de ahí son menos las percapitadas

SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Son menos las percapitadas y habría que también definir que está de acuerdo a distintos grupos etario hay que pensar que en estos momentos el grupo de enfoque de la mamografía a nivel del minal está solamente enfocada en mujer entre 50 y 59 años

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Oye qué extraño como lo enfocan porque las mujeres de 35 hoy día se les está pidiendo que se hagan la mamografía

SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Ahí podríamos entrar en un tema muy amplio porque realmente en personas entre menos de edad es mucho mejor la ecotomografía mamaria, pero eso está dentro de lo que es los factores de riesgo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero tener el control de la mano

SEÑOR MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Claro ideal de los cuarenta ya si hay factores de riesgo antes

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SEÑOR RODRIGO ABAYAY  
30 segundos para mostrar el mamógrafo

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Vayamos al cómo sería el mamógrafo

SEÑOR RODRIGO ABAYAY  
Ese ese uno que se entregó en la municipalidad de Puente Alto es un mamógrafo móvil para que más o menos puedan ver tiene dos Box un box de atención que de preparación y ese sería el de procedimiento ya tendríamos un digamos un gran ayuda para las mujeres de Concón

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
De última tecnología

SEÑOR RODRIGO ABAYAY  
Por supuesto esa es la idea lo estamos postulando ahora necesitamos el acuerdo concejo para poderlo postular estamos esperando que el revisor nos va a entregar toda su apreciación y observaciones y después cuando quede aprobado técnicamente vamos a esperar la bajada del pleno para la votación cuando

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
Hay que llamar a todos los cores a su amigo Rodrigo Mundaca que aporte y ver

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Por eso decía, cuánto nos cuesta este mamógrafo

SEÑOR RODRIGO ABAYAY  
500 millones alrededor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
No es mucho para el gore

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Vamos a hacer los esfuerzos

SEÑOR RODRIGO ABAYAY  
Creo que las mujeres de Concón se lo merecen

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Nos merecemos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Totalmente, bueno vamos

SEÑOR RODRIGO ABAYAY

Muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Llevo a votación acuerdo 135 se aprueba gastos operacionales y  
mantención proyecto adquisición mamógrafo móvil comuna Concón  
código BIP 40052529-0 presentado a la circular 33 subtítulo 29 del  
gore, en votación, unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Entonces vamos ya rápidamente dos puntos que gracias muchachos

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Aprovecho de felicitar a Rodrigo, felicitaciones Rodrigo por el  
trabajo que usted está haciendo con la circular 33

SEÑOR RODRIGO ABAYAY

Muy amable

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos fuera de tiempo necesitamos llevar dos puntos importantes

SECRETARIA MUNICIPAL

Necesito llevar los dos puntos que quedan por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Dónde me quedaron los puntos, sí bien esto es algo muy importante  
Por favor que es que estamos fuera de tiempo y tenemos reunión  
justamente hoy día con el gobernador marítimo estamos en el punto  
diez pronunciamientos otorgamiento de aporte vía subvención para  
la empresa Cosemar Ltda. 31 trabajadores y luego sesenta y dos  
trabajadores por un monto de \$102.940.637 para Bono de

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

trabajadores del aseo, será el punto explicado por la señora secretaria municipal

#### SECRETARIA MUNICIPAL

Este es el bono subdere que se da anualmente que se entrega a los trabajadores del barrido de calles y del aseo, y que ellos se entregan a la empresa, la empresa después rinde con los contratos con el pago de las liquidaciones del Bono es anual ustedes ya lo conocen y corresponde tomar el acuerdo para poder pagarlo ahora entonces alcalde podría llevarlo a votación

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Ilen

#### CONCEJALA ILEN SAEZ

Yo quiero aprovechar esta instancia ya que no vamos a llegar a los incidentes y que estamos hablando de lo del aseo y de quienes nos barren las calles de homenajear a don Francisco Erwin Madariaga Lobos "Panchito" que fueron treinta y ocho años realizando un trabajo en silencio y muy importante para todos como es el barrer y asear nuestras calles de Concón hoy ya se acoge a retiro con 80 años de vida y dejando atrás tantas experiencias buenas malas y sobre todo experiencias de vida y respeto que entregó a cada persona que saludó tantas veces en su puesto de trabajo yo creo que él es un ejemplo sobre todo por sus años 80 años no es menor

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y no se quería ir

#### CONCEJALA ILEN SAEZ

Así que, Panchito acá lo estamos saludando yo creo que todo el concejo aquí los saluda también ya que estamos cortitos de tiempo

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nos sumamos a las palabras de la concejala Francisco Madariaga "Panchito" un saludo desde acá también sabemos el trabajo y la vida que desarrolló por mantener nuestras calles limpias de la comuna, gran persona, gran ciudadano bien entonces por favor tenemos claridad respecto al punto es el bono subdere todos los años se entrega así que por favor votación

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

En votación señores unánime señor alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Perfecto y el último punto de la tabla el día de hoy dice relación con algo muy importante que también voy a pedir la señora municipal que lo explique nos ha llegado la ley 21.554 hace muy pocos días ya esta ley entrega facilidades de pago para los derechos de aseo municipal nosotros tenemos acá una información importante respecto a lo que hoy día se adeuda en la comuna respecto a derechos de aseo sin embargo esta ley es una ley que nos permitiría como municipalidad poder llevar adelante un beneficio para la gente que hoy día mantiene deudas de pagos de derecho de aseo bastante importante en ese contexto le voy a dar la palabra a la secretaria municipal para que explique los alcances esta ley por qué pasa por concejo y el beneficio que significaría para nuestra comuna

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Señores concejal alcalde como bien señaló el alcalde la ley 21.554, tiene tres artículos y dentro de esos tres artículos lo que señala en el primero que el alcalde tiene la facultad con acuerdo de concejo para poder condonar multas e intereses aquellos deudores del derecho de aseo para quienes paguen el la deuda que tienen un en una sola cuota se le puede condonar el 100% de las multas intereses aquellos que la paguen en un convenio de pago se les puede condonar el 70% de las multas y intereses y además faculta a la primera autoridad con este acuerdo de concejo para que puedan las deudas que existen desde la cinco años atrás desde el 2018 hacia atrás poder condonar tanto el total de la deuda como la multa y intereses en la medida sí que cada deudor alegue esta prescripción y aquí hay una cosa muy novedosa le da competencia a los juzgados de policía local para actuar como si fuesen tribunales civiles ordinarios en materia de la prescripción de estos derechos de aseo, qué significa eso que con eso vamos a poder limpiar toda la deuda de aseo que existe pero los deudores tienen que solicitarlo sin asistencia de abogados pueden ir al juzgado policía local para ver esta prescripción. Ese es el alcance que tiene esta norma y además de eso traen el artículo tres la posibilidad que la autoridad pueda suscribir un convenio con la tesorería general de la república para que la tesorería general de la república también pueda hacer las cobranzas y efectivamente también declarar la tesorería general de la república no la municipalidad deudas

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

incobrables ya esos son los alcances que trae para ello el alcalde necesita tomar el acuerdo de concejo que le faculta que lo autoriza aplicar lo que esta ley señala

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Alguna duda al respecto concejala Gabriela y concejala Elda

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Tengo, para ordenarme porque la ley es una bien una ley que viene a ayudar a la gente que antes no debía y después con la plusvalía de sus terrenos volvieron, se les volvió a cobrar y hay gente que ha ido acumulando pero me gustaría solicitar a través suyo presidente si se puede establecer un comunicado porque esto va a dar hoy día una alerta tremenda y la gente no va a saber a dónde voy cómo lo hago un comunicado ordenado para poder los pasos de forma simple a seguir si tú estás en el caso refiérete a tal lugar haz esto porque hay mucho la ley manifiesta que es desde la voluntad del contribuyente de la persona no lo van a ir a buscar a la casa y decirle usted debe usted debe acercarse entonces en el acercarse poder desarrollar chiquillas porfa que me desarrollar que llegue a bien el comunicado forma simple a todas las poblaciones objetivas porque tiene que haber un catastro de la gente que debe y facilitarle lo más posible cosa de que ellos puedan lograr solucionar estos problemas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Tenemos toda la información disponible, en definitiva, el primer paso es la aprobación de este concejo para poder aplicar la ley y obviamente haremos todo el trabajo de difusión o sea lo primero es el poder capacitar a nuestra gente que va a recibir a los contribuyentes

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Ah porque no es directo porque yo entendí que tiene que ir mira esta es al tribunal, al juzgado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si, pero recuerde que son dos líneas la primera es que si la gente por ejemplo se acerca a un municipio y quiere pagar su derecho aseos pendiente es de un año determinado a la fecha con una pura cuota se la pueden cobrar el cien por ciento de intereses

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
Pago contado

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Sí pago contado en una cuota

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
Ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Si lo hace por ejemplo con un convenio de pago de un 70% de descuento de multa e intereses ahora y otra línea

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
Ah, pero el 70%

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
En caso de convenio

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
Por eso, pero en convenio porque ahí hay una hay un el 70% de las multas e intereses

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
De intereses

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
No de la deuda

SECRETARIA MUNICIPAL  
Exacto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
Eso es importante por eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
De la deuda capital

CONCEJALA GABRIELA ORFALI  
Por eso porque la gente se puede quedar con la idea que el 70% de esa deuda entonces voy a pagar el 30%

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Multas e intereses lo expliqué en el caso

PRESIDENTE DE CONCEJO

La ley disculpa, la ley establece la rebaja de multas e intereses y en el caso de solicitud de prescripción de la deuda eso se hace en el tribunal

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Sería sobre seis años

SECRETARIA MUNICIPAL

Cinco años

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

O sea, el 2018 para abajo

SECRETARIA MUNICIPAL

Exacto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Del 18 para atrás, se puede solicitar la prescripción, pero se hace en el tribunal

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Por eso todo eso todos esos detalles hay que difundirlo

SECRETARIA MUNICIPAL

Internamente nosotros igual vamos a comunicar internamente igual yo tengo que emitir un certificado como secretario municipal del artículo 47 de la ley de renta que acredita la deuda que está pendiente cierto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Tienen plazo la gente para poder hacer ese trámite

SECRETARIA MUNICIPAL

12 meses desde el 18, perdón esta ley se publicó bien digo el 18 de abril y 12 meses

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por eso estamos llevando el día de hoy porque habíamos tenido entre medio el análisis después no teníamos concejos lo íbamos así que estaríamos condición entonces de votar no sé alguna otra duda concejala Elda porque tenemos que terminar el concejo, votamos

#### SECRETARIA MUNICIPAL

Ya entonces se lleva a votación el pronunciamiento que faculta al señor alcalde para aplicar las medidas establecidas en la ley 21.554 en relación a los derechos de aseo que están que se adeudan en votación unánime alcalde se aprueba

#### CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Alcalde ante que cierre información sobre los semáforos

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si se la tenía que entregar ahora

#### CONCEJALA ELDA ARTEAGA

En blanca estela en abril y ayer tuvimos un accidente afortunadamente con consecuencias leves

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

No alcancé a ver toda mi cuenta los semáforos nosotros nos reunimos la semana pasada con la gerencia Chilquinta porque el trabajo por parte nuestra y de la empresa y ust estaba completo el empalme es lo que demora Chilquinta nosotros ya hoy día de hecho en este minuto todo ha terminado reunión con tránsito ust y gabinete o el equipo técnico porque esto debería estar en funcionamiento de marcha blanca la próxima semana ya con empalme con todo ya porque la obra civil está lista, la obra técnica está lista, la programación está en funcionamiento quizás de la prueba una vez enchufado el semáforo pero ambos Chañarcillo y de Blanca Estela con los Pellines debería estar en funcionamiento la semana siguiente

#### CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Presidente cortito aprovechando que estaba Manuel la gente de salud tenemos problemas con las gotitas que se están recetando en la guapo para las personas los usuarios han estado por cuatro meses sin ese medicamento esas gotitas y la verdad que han habido muchos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

reclamo y por último mejorar el tema de dar las horas sobre todo los adultos mayores que hacen mucho frío en las mañanas al intemperie

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Estamos antes de cerrar cortito necesito si me puede dar el nombre de una gotita porque también la señora me quedó de enviar el nombre entonces yo hablaría al tiro con Manuel estamos y que se fue Manuel pero me la puede enviar por WhatsApp ya estamos un trabajo de acción de horas porque el Ministerio de salud nos cambió por completo el sistema tecnológico el sistema del Software completo estamos en una etapa y hoy día les quiero comentar rápidamente hoy día ingresó el urgenciólogo señor Ramón Kong que nos va a dar una mirada distinto el proceso de urgencias por qué profesor no tenemos urgenciólogo por tanto hoy día vamos con estadística vamos a manejar esperamos que los próximos cuatro meses que va a ser el momento más duro de invierno con la llegada del doctor Kong vamos a poder bajar los índices de espera de atención ya que la urgenciología debo reconocer que yo no sabía que existía una especialidad lo que atiende justamente a manejar los procesos de atención y de derivación y espera por tanto esperamos que con la llegada del doctor Kong también nuestro servicio de urgencia mejore en términos de tiempos de espera y de atención me mandan la gotita y lo consideramos

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Alcalde y el tema de las cucarachas en qué quedó

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Sí ese tema

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Fue terrible, hoy fue terrible

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ese tema Paulo lo podemos comentar después a la concejala

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

Departamentos con niños y conviviendo con cucaracha es terrible

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Está el plan y se lo vamos a mencionar, bien cumplida la misión

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA ILEN SAEZ

Alcalde solamente lo del semáforo Chañarcillo porque ayer hubo un accidente, ah estaba pensando en otra cosa

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Bien cumplida la misión siendo las once con veinte minutos se celebración del día de hoy, que tengan un lindo miércoles y una linda semana, Muchas gracias

**MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**